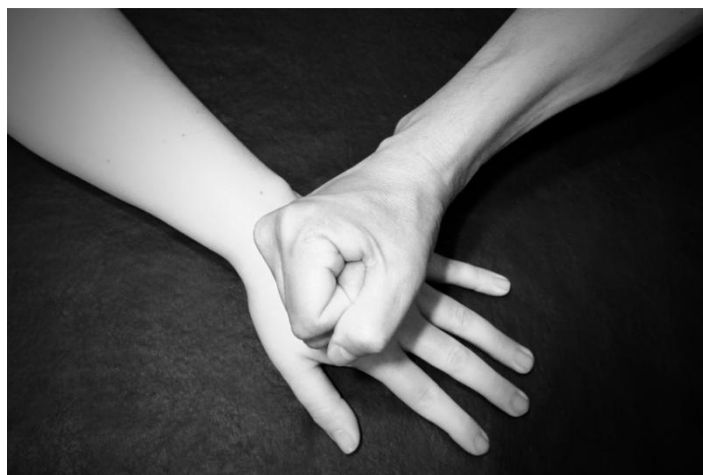


UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA

Máster en Intervención Social con Individuos, Familias y Grupos

2013/2014

DISCURSOS DE ADOLESCENTES DE BERRIOZAR SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO



Autora: Itziar Doray Oscoz

Director del proyecto: José Antonio Perales

RESUMEN

La violencia de género se manifiesta como la máxima expresión de desigualdad entre hombres y mujeres. Es un fenómeno que se produce en todas las clases sociales, edades y grupos étnicos. Este estudio se propone investigar cuáles son las percepciones, actitudes y comportamientos de la juventud del municipio de Berriozar (Navarra) acerca de la violencia de género. Puesto que la realidad indica que esta población sigue reproduciendo aquella problemática en sus relaciones interpersonales, hemos recogido diferentes discursos de jóvenes para conocer cómo perciben la violencia de género. Para ello, se ha utilizado una metodología cualitativa basada en la técnica del grupo de discusión. De nuestro estudio se desprende que, aunque la mayoría de los jóvenes conocen esta problemática y en general son capaces de describirla, también presentan carencias que demuestran la necesidad de desarrollar programas de prevención dirigidos a este segmento de población.

PALABRAS CLAVE: Violencia de género, adolescencia, desigualdad, sistema sexo-género, amor romántico, mitos.

ABSTRACT

Gender-based violence is the biggest representation of the inequality between men and women. It happens in every social class, age and ethnic group. This paper aims to investigate which the perceptions, attitudes and behaviour about the gender based violence are according to the youth from Berriozar (Navarra). Due to the fact that the reality shows that this population keeps on reproducing this problematic within the interpersonal relationships, there have been gathered different opinions from young people to learn how they perceive gender-based violence. To do so, a qualitative methodology has been used based on the discussion group technique. As far as this study is concerned, although the majority of young people are aware of this problematic and in general are capable of describing it, they also present a shortage that shows the necessity to develop prevention programmes addressed to this section of population.

KEYWORDS: gender-based violence, adolescence, inequality sex gender-based system, romantic love, myths.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo representa la finalización del Máster en Intervención Social con Individuos, Familias y Grupos así como la finalización de una etapa. Una etapa que me ha aportado mucho por los aprendizajes realizados, las experiencias vividas y el establecimiento de nuevas amistades pero en la que también han surgido dificultades que finalmente han sido superadas. Por todo ello, quiero expresar mi agradecimiento a varias personas que han sido partícipes en todo este proceso y que han sido muy importantes ya que sin ellas todo este camino habría sido más costoso.

En primer lugar, me gustaría agradecer a José Antonio Perales el interés que ha mostrado por la temática de mi Trabajo Fin de Máster que a pesar de no ser su especialidad se involucró con ella y me ha servido de mucha ayuda frente a dificultades que han ido surgiendo.

A los/as verdaderos/as protagonistas de este estudio que voluntariamente han participado en las actividades realizadas para poder obtener la información necesaria para la investigación. Me refiero a las personas que han participado en los grupos de discusión: jóvenes de entre 15-19 años de Berriozar. Porque sin ellos y ellas esta investigación no habría sido posible. También a los profesionales de distintos servicios de Berriozar como son los profesionales del Centro Juvenil, la técnica de juventud así como el servicio de Igualdad de Berriozar por prestarme atención y la información necesaria para este trabajo.

También quiero agradecer al profesorado del Máster en general por facilitarme sus conocimientos, orientación y apoyo.

A mis compañeras del Máster, que nos hemos animado, ayudado y escuchado mutuamente en todo el proceso. En especial, a Maider y Leire que han supuesto un apoyo muy grande y con las cuales he compartido risas y agobios. Así como a Jessica, María y Paola por su ánimo y apoyo.

Finalmente, quisiera nombrar a mi familia que ha supuesto un apoyo muy grande en toda esta etapa puesto que siempre han tenido unas palabras de ánimo cuando lo necesitaba, que me han ayudado a seguir adelante con más fuerza.

Muchas Gracias/Mila esker

ÍNDICE

1. Introducción.....	1
1.1 Motivación para realizar el trabajo.....	2
1.2 Estructura del trabajo.....	3
2. Marco teórico.....	4
2.1 Aproximación teórica a la violencia de género.....	4
2.1.1 Sistema sexo-género.....	5
2.1.2 Amor romántico y mitos.....	8
2.1.3 Violencia de género definiciones.....	12
2.1.4 Formas de violencia de género.....	14
2.1.5 Dinámica de la violencia de género: ciclo de la violencia.....	17
2.1.6 Consecuencias de la violencia de género.....	19
2.1.7 Datos sobre violencia de género en España y en Navarra.....	21
2.2 Violencia de género y adolescencia.....	27
2.2.1 Adolescencia.....	27
2.2.2 Principales características de la adolescencia.....	28
2.2.3 Teorías sobre la adolescencia.....	30
2.2.4 Características de la violencia de género en la adolescencia.....	31
2.2.5 Estudios realizados sobre violencia de género y adolescentes: Principales conclusiones y cifras.....	32
3. Contextualización.....	36
3.1 Descripción de Berriozar y de su población.....	36
3.2 Datos sociodemográficos.....	39
3.3 Otras características de Berriozar.....	41
3.4 Servicios con los que cuenta Berriozar para atender esta problemática.....	41
4. Objetivos.....	43
5. Hipótesis.....	44
6. Aspectos metodológicos.....	44
6.1 Metodología.....	45
6.2 Grupos de discusión.....	45
6.3 Cuestiones y dimensiones.....	47
6.4 Proceso llevado a cabo.....	48
7. Exposición y análisis de resultados.....	55

7.1 Grados de visibilización del problema.....	55
7.2 Ideas acerca de la violencia de género.....	57
7.3 Interpretaciones que dan del problema.....	59
7.4 Víctimas y agresores.....	59
7.5 Experiencias personales de violencia de género.....	62
7.6 Actuaciones frente a la violencia de género.....	63
7.7 Medidas propuestas para erradicar la V.G.....	65
7.8 Estereotipos de género: pareja ideal.....	67
7.9 Mitos y amor romántico.....	69
8. Redes sociales y violencia de género.....	73
8.1 Igualdad vs. Desigualdad.....	74
8.2 Evaluación.....	76
8 Conclusiones.....	77
9 Bibliografía.....	80

Nota: Aunque en este trabajo se ha intentado usar un lenguaje no sexista, se ha hecho uso de términos masculinos para incluir a ambos sexos en algunas ocasiones para así facilitar su lectura, no obstante incluyen a hombres y a mujeres.

1. INTRODUCCIÓN

La violencia de género es una problemática social que afecta a mujeres de todas las edades, culturas y perfiles socioeconómicos. Tiene múltiples consecuencias personales, sociales y psicológicas. Estas se manifiestan mediante diversas formas: agresiones físicas, abuso psicológico, coerción sexual, dominación y control, etc... Todavía hoy en día la violencia de género sigue manifestándose como expresión de la desigualdad entre hombres y mujeres.

A pesar de los cambios sociales acaecidos en las últimas décadas respecto a la mujer en cuanto a sus derechos, a su papel en la sociedad, en la pareja y en la familia, y a la mayor sensibilización de la sociedad, estos últimos años ha aumentado la violencia de género en relaciones afectivas de adolescentes como lo demuestran varias investigaciones. Sin embargo, las explicaciones de los motivos que llevan a este aumento de la violencia de género entre la juventud son insuficientes haciendo ver que es necesario comenzar a prevenir estas situaciones desde edades tempranas.

El objetivo central de esta investigación es conocer la percepción, actitudes y conductas de los adolescentes de Berriozar (Navarra) sobre la violencia de género. Se trata de conocer cuáles son sus creencias y opiniones sobre este tema y también de estudiar cuáles son las necesidades sociales que se plantean para la superación de esta violencia. Ya que el modo en que se percibe, define, jerarquiza e interpreta un problema condiciona su abordaje.

Para la consecución de este objetivo general, el perfil de los sujetos que se plantea es: personas de entre 15-19 años tanto chicas como chicos. Puesto que es en este tramo de edad donde empiezan las relaciones de pareja y porque las relaciones violentas se gestan desde sus comienzos siendo la violencia progresiva.

Para llevar a cabo esta investigación, utilizaremos una metodología cualitativa. Como técnica para la obtención de datos, se plantea el grupo de discusión, dado que esta técnica posibilita llegar a un mayor número de personas y obtener una visión de la realidad más concreta partiendo de los relatos de los sujetos participantes.

1.1 Motivación para realizar el trabajo

La temática a escoger para realizar el trabajo fin de máster no fue fácil puesto que tenía varias ideas en mente pero ninguna me convencía del todo. Finalmente escogí este tema por ser un tema de interés personal que me motivaba estudiar, me parecía interesante y porque era un tema que tenía que ver con lo trabajado en el máster. Pero fundamentalmente porque era un tema que me motivaba trabajar del cual quería aprender más.

Aparte de estas razones, mis experiencias hasta la actualidad también me han llevado a profundizar más en esta temática. Siempre me han interesado los colectivos de mujeres y juventud y por ello quizás haya dirigido mis experiencias hacia esos ámbitos y haya escogido este tema.

A lo largo de la carrera de Educación Social que concluí, escogí realizar las prácticas en Kamira en el programa Servicio de Atención Integral a Mujeres y sus hijos/as en dificultad social y/o problemática de género (SIF Mujer). Este recurso, tiene como objetivo conseguir la incorporación o reincorporación social y laboral de las mujeres en situación de alto riesgo social y problemática de género, que se encuentran en una situación de exclusión y que precisan de una actuación profesional global, intensiva y acotada en el tiempo. En él conocí a muchas mujeres con hijos/as, que no habían tenido una vida fácil, sin redes sociales, las cuales en la mayoría de los casos habían sufrido malos tratos y estaban luchando por salir adelante. Esa experiencia fue muy gratificante e intensa en la que me di cuenta de la dificultad añadida que supone en esta sociedad ser mujer. También he trabajado con adolescentes en diferentes grupos de ocio y tiempo libre que me han ayudado a entender mejor este colectivo muchas veces visto como un problema en esta sociedad.

Al terminar la carrera, decidí seguir formándome y comencé este máster eligiendo las especializaciones de género y familias, infancia y adolescencia. La especialización en género ha sido muy enriquecedora para mí porque aunque siempre he estado concienciada y sensibilizada con este tema, muchas veces vives inserta en la sociedad que no te deja ver la realidad y este experto me ha abierto los ojos en ese sentido del cual he aprendido mucho y considero que estos aprendizajes me marcarán para toda la vida. En la actualidad me encuentro trabajando en Xilema en el servicio de acogimiento

residencial para menores conociendo a diferentes adolescentes y aprovechando la experiencia para nuevos aprendizajes que me permitan realizar mejor mi labor profesional.

Considero que todas estas experiencias me han marcado y por eso he escogido estudiar la percepción que tienen los adolescentes sobre la violencia de género. Dado que los adolescentes de hoy serán los adultos del mañana y es necesario conocer qué piensan y qué conocen sobre diferentes fenómenos, para tratar de que el futuro sea mejor para ellos y para todo el conjunto de la sociedad.

1.2 Estructura del trabajo

El trabajo que se presenta, consta de varias partes:

En primer lugar, el marco teórico que gira en torno a dos conceptos que son fundamentales en esta investigación: la violencia de género y la adolescencia. Se estudian ambos fenómenos contrastando diferentes lecturas e investigaciones sobre el tema, para luego relacionarlos.

En un segundo apartado, a modo de contextualización, se describe el pueblo donde se enmarca esta investigación, Berriozar, con algunos datos socio-demográficos y características para acercarnos a su realidad actual.

Tras este apartado, se explican los objetivos que persigue este estudio y las hipótesis que se plantean en torno al tema que nos ocupa.

Se prosigue con la metodología que se ha seguido para la consecución de los objetivos propuestos, definiendo la muestra y perfil de los participantes con la que se ha contado.

Finalmente, se presentan los resultados obtenidos en la investigación junto con las conclusiones finales del estudio que enmarcan todo el corpus de la investigación.

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Aproximación teórica a la violencia de género

La violencia de género es la manifestación más visible de la desigualdad entre hombres y mujeres. Se produce por igual en todas las clases sociales, con independencia del nivel económico o educativo de las personas implicadas, edad u origen étnico. Numerosos autores coinciden en que la que posibilita que la violencia de género siga siendo noticia es la estructura social, basada en relaciones de dominación/sumisión a través de la cual se adscribe a cada sexo un género determinado con significados socioculturales diferentes.

Para Lorente (2003), es el contexto el que hace posible que esto ocurra: dado que la sociedad androcéntrica sitúa a hombres y mujeres en una posición diferente, les asigna roles distintos, y amparado en ellos permite que el hombre mantenga una superioridad sobre la mujer, y tenga por tanto la potestad de controlarla. Para conseguir este objetivo, puede recurrir a diferentes mecanismos, como la violencia.

Simón (2004), por su parte, establece las causas de la violencia de género en el dominio de las mujeres por parte de los hombres y la creencia de que las mujeres son más débiles por naturaleza, lo cual se manifiesta en diferentes leyes, costumbres y creencias que aún existen en muchas sociedades y comunidades culturales y denominadas patriarcales.

En este sentido, Hirigoyen (2006), afirma que la vulnerabilidad de las mujeres es de orden social, se encuentra en posición de inferioridad frente al hombre y se basa en las relaciones de dominación/sumisión. Según ella la violencia está vinculada y tolerada por el patriarcado y los hombres la utilizan para ejercer control y autoridad sobre las mujeres.

En palabras de Martín (2013), *“la violencia de género es el resultado de una organización patriarcal que construye las relaciones entre mujeres y hombres sobre jerarquías asimétricas de poder, en la que la autoridad está asignada solamente a los varones”*. Así también la directora del Instituto Vasco de la Mujer-Emakunde, Txaro

Arteaga, en una entrevista realizada al País (2014)¹ declara que *“se trata de un problema estructural, asentado sobre una situación de desigualdad entre hombres y mujeres que persistirá durante muchos años”*.

A modo de conclusión podemos afirmar que la violencia de género es un mecanismo de poder y control que utilizan los hombres por su posición asignada de superioridad frente a la posición de inferioridad de las mujeres con el objetivo de mantener su estatus en la estructura social jerárquica.

2.1.1 Sistema sexo-género

La violencia de género se sustenta en un sistema sexo/género que produce y organiza las relaciones entre géneros a partir de la interpretación del “sexo” (Amigot, 2012). Es reseñable recordar que la primera persona en diferenciar estos dos términos fue la filósofa Simone de Beauvoir en su trabajo “El Segundo Sexo”. En esta obra declara que las mujeres *“no nacen como mujeres sino que se les hace mujeres”*. Para comprender el sistema sexo/género, es necesario diferenciar entre ambos términos, puesto que tienen significados distintos a pesar de que a menudo se tiende a confundirlos.

El sexo hace referencia a las características biológicas que distinguen al hombre y a la mujer, las cuales hacen posible la reproducción humana y son de carácter universal. El género según Keller (1994) es una *“construcción social de la naturaleza relacional, que no se identifica con la condición humana de nacer sexuado, aunque hunde sus raíces en ella, estableciéndose entre ambos conceptos múltiples interdependencias”*. Siguiendo en esta línea, Rosa Cobo (1995) concibe el género como *“la idea de que lo femenino y lo masculino no son hechos naturales o biológicos, sino construcciones culturales”*.

En la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en Beijing (1995) el género se define en función de *“los papeles sociales contruidos para la mujer y el hombre asentados en base a su sexo y dependen de un particular contexto socioeconómico, político y cultural y están afectados por otros factores como son la edad, la clase, la*

¹Disponible en línea:

http://elpais.com/diario/2004/02/08/paisvasco/1076272806_850215.html

Consultado en fecha: agosto de 2014

raza y la etnia”. Así el género es una construcción social que toma como base la diferencia sexual, por el cual se asignan a hombres y a mujeres diferentes características, valores, ideas y creencias, que varían dependiendo de la cultura y del tiempo.

Es al distinguir entre estos dos conceptos cuando el sistema sexo/género resulta más comprensible. Gayle Rubin (1986:97) lo define como: *“El conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas”*. Por tanto, para Rubin, el sistema sexo/género es una estructura social construida por la cual a partir del mero hecho biológico de la diferencia sexual, se crean unas relaciones jerárquicas donde se señala quién debe ocupar cada espacio, tanto física como simbólicamente. Así pues, se utiliza el sexo como referente para atribuir el género, ya que el sexo está biológicamente determinado y el género es socialmente construido. En definitiva, la violencia de género es consecuencia del sistema sexo/género, que el hombre utiliza como recurso para mantener el orden establecido.

Este orden se reproduce a través de la socialización de género, por la cual se asignan a cada uno de ellos características diferentes aparentemente complementarias pero jerarquizadas, en función del valor social y cultural que impera en la sociedad y que a su vez son transmitidas de una generación a otra como un hecho natural. Es decir, el género masculino en este caso disfruta de mayor poder y estatus, situándose en una posición de superioridad frente al género femenino, que posee un estatus devaluado, situándose en una posición de secundariedad frente al género masculino.

Según Simón² (2007), la socialización de género se da bajo dos leyes diferentes: la ley del dominio masculina que se caracteriza por la fuerza, el dinero y el poder y la ley del agrado femenina que es complementaria a la primera que se caracteriza por la belleza, el cuidado y el amor. Por lo tanto, un género, el masculino, se caracteriza por la fuerza, el poder y la competitividad mientras que el femenino, se caracteriza por el cuidado y el amor. Esta aparente complementariedad es una idea errónea, ya que es esta desigualdad

² Simón, E. (2007). *Coeducar para el buen trato y el cuidado*. Emakunde, Vitoria-Gasteiz.

de poder la que posibilita que se den relaciones asimétricas en las que la violencia de género esté presente en la cotidianeidad de las personas.

Es a través de la socialización de género como se adquieren los roles, entendidos como las funciones y tareas asociadas a hombres y mujeres por el hecho de pertenecer a este grupo, y que son diferentes en función de las culturas. Aunque estos roles evolucionan en gran parte gracias a los movimientos feministas, tradicionalmente al rol de la mujer se le han atribuido tareas de cuidado, y al hombre, la función de trabajador y sustentador familiar. Por tanto la mujer queda relegada al ámbito privado y el hombre al ámbito público.

Esta asignación diferenciada de roles ha dado lugar a distintas posiciones de mujeres y hombres dentro de la estructura social. Es por ello que la estructura sociocultural androcéntrica imperante sitúa a éstas en una posición de subordinación respecto a ellos. Así la mujer debe permanecer en el lugar correspondiente desempeñando su rol porque de lo contrario, la estructura social construida de esta manera cobraría inestabilidad (Lorente, 2001). Por consiguiente, la agresión a la mujer se convierte en una violencia estructural, como elemento estabilizador para que todo permanezca en el mismo estado.

Estas tareas asociadas a la mujer y al hombre (roles de género), generan estereotipos de género. Estos son una construcción social que se tiene de la concepción del hombre y de la mujer (Mateos, 2013). También pueden definirse como un “*conjunto de ideas simples, pero fuertemente arraigadas en la conciencia, que escapan al control de la razón*” (Cobo, 1995:9). Es decir, representan las creencias que tiene la sociedad sobre las mujeres y los hombres, que realzan sus desigualdades. Según Mateos (2013) las características tradicionalmente asociadas a los estereotipos de género son:

- **Hombre:** masculino, fuerte, racional, inteligente, tenaz, autoritario, impulsivo, violento, sexual, emprendedor, independiente, controla sus emociones, etc.
- **Mujer:** femenina, débil, tierna, cuidadora, intuitiva, sensible, emocional, sumisa, pasiva, dependiente, poco sexual.

El aprendizaje de los comportamientos correspondientes a los roles de género y la interiorización y naturalización de los contenidos de los estereotipos de género son procesos que intervienen en la construcción de la identidad de género. Porque *“la identidad no es un hecho dado sino un proceso que se construye partiendo del individuo y estableciendo una relación dialéctica con su cultura comunitaria”* (Herrera, 2010: 42). De esta forma, la identidad se entiende como la capacidad de las personas para identificarse con otras, en las que el modo de entender la realidad, en este caso cómo la sociedad está organizada jerárquicamente en dos esferas diferenciadas, juega un papel determinante. Así el género es la primera instancia de definición de la identidad de una persona, que junto con el aprendizaje de los roles y estereotipos de género creará su autoconcepto e identidad.

En definitiva, se ha transmitido la visión de la mujer y del hombre en contraposición uno del otro. Esta visión de la mujer y del hombre determinan cómo debe ser una mujer y un hombre mostrando modelos de masculinidad y feminidad tradicionales que tiene como objetivo fortalecer el mantenimiento del sistema. Ello tiene como consecuencia la desigualdad en todos los ámbitos de la vida (político, social, psíquico, familiar...). Es en este contexto en el que tiene su origen la violencia. Pero no todos los hombres ejercen violencia contra las mujeres a pesar de haber sido socializados en base al sistema sexo/género. Como tampoco existe un perfil único de maltratador. Eso quiere decir, que otros factores influyen en la manifestación del fenómeno de la violencia de género. En consecuencia, se hace necesario investigar en torno a este tema puesto que afecta gravemente a todo el conjunto de la sociedad.

2.1.2 Amor romántico y mitos

El modelo de amor y específicamente el amor romántico imperante en nuestra sociedad y los mitos asociados a él, estarían entre los factores que pueden contribuir y/o mantener la violencia de género en las parejas (González y Santana, 2001). Por tanto la concepción del amor romántico vigente hoy en día es un factor de riesgo en las relaciones de pareja. Resulta necesario prestar atención a la etapa de la adolescencia, en la que el ideal de amor romántico es más peligroso aún, por ser una fase donde se inician las primeras relaciones de pareja. La inexperiencia puede favorecer el seguir este

ideal sin ni siquiera cuestionarlo, dado que se nos transmite como un hecho incuestionable a través de la socialización y la industria cultural.

El amor es una construcción cultural, en la que cada periodo histórico ha desarrollado una definición del concepto. Así, el significado varía según el momento histórico, la cultura y la sociedad, y esto quiere decir que al haber existido diferentes formas de entender el amor, cada interpretación del amor ha influido a su vez en el propio desarrollo de las relaciones amorosas.

El amor romántico, es pues una forma entre otras de entender el fenómeno amoroso, que según especialistas se trata de un producto exclusivo de occidente. Algunos sitúan su nacimiento entre los siglos XII y XIII con la tradición del amor cortés de los trovadores. Este tipo de amor fogoso, basado en sentimientos de exclusividad y posesión y en el deseo de eternidad y fidelidad aparece ya en la antigüedad griega, sin embargo, en aquella época el ideal amoroso era de carácter homosexual y pederasta. Es en la Edad Media cuando se impone la heterosexualidad en la cultura amorosa. Así el amor cortés evoluciona hasta el Romanticismo como movimiento que tiene una gran influencia en la cultura de occidente hasta la actualidad (Herrera, 2010).

Es gracias a la industrialización de la cultura y al proceso de globalización como el amor romántico se extiende por todo el mundo hasta hoy en día, siendo el gran tema de numerosas películas, libros, canciones, series televisivas, obras de teatro, anuncios... etc. Se puede afirmar que el amor romántico se convierte en el elemento central tanto de la literatura como del cine.

Dado que la concepción del amor está sujeta a aprendizajes culturales y condicionamientos sociales, es equívoco hablar de amor como sentimiento universal. Hoy en día entendemos el amor de pareja como un tipo de afecto que tiene varias características en común:

- Ha de ser para toda la vida
- Exclusivo
- Incondicional
- Implica un alto grado de renuncia

Estas características rigen muchas de las relaciones amorosas, pero es de mencionar que al haber sido socializados de manera diferente, los hombres y las mujeres no conciben de la misma forma esta idea del amor. Porque como dice Herrera, (2010:207): “*Un sistema social basado en las jerarquías y en la supremacía de lo masculino sobre lo femenino modela y construye los sentimientos y las relaciones afectivas entre los dos grupos, perpetuando las desigualdades*”. Al haber sido educados de forma diferente, tanto los hombres como las mujeres expresan sus sentimientos también de diferente manera, ya que las emociones se construyen socioculturalmente, y el género influye significativamente en las emociones y en cómo se relacionan los seres humanos.

Las mujeres interiorizan el amor como entrega total. El amor ocupa un lugar privilegiado en la identidad femenina. Ello implica renunciar a lo personal, olvidarse de una misma, potenciar comportamientos de dependencia y sumisión, etc. En general se les transmite la idea de “ser para el otro”. Porque de alguna manera la industria cultural del amor romántico va más dirigida a ellas, y en el imaginario social las mujeres deben tener un hombre que las proteja y las cuide, ya que que te amen, es sinónimo de éxito social. De lo contrario, son consideradas difíciles, raras o demasiado liberales. Los hombres por su parte, interiorizan el amor como posesión. Como algo que la otra persona les debe dar de manera incondicional, y ellos deben recibir y retener. Son educados para contener sus emociones. Se les enseña desde pequeños que el amor no debe ser el centro de su vida, como lo es para las mujeres. Puesto que un hombre se define por oposición a la mujer, a los hombres se les ha enseñado a controlarse y contenerse emocionalmente, a no expresar valores como fragilidad, ternura, cariño o amor considerados negativos para ellos y lo que también les perjudica. Se les enseña que tienen que ser valientes, fuertes e independientes. Por tanto, se les niega una parte importante de los seres humanos, marcando a su vez, cómo deben relacionarse (Herrera, 2010).

Es importante romper con estas ideas dado que como se ha dicho anteriormente, el romanticismo desmedido puede convertirse en peligro para muchas parejas y especialmente para las parejas más jóvenes. Porque el romanticismo facilita el mantenimiento de relaciones destructivas. De ahí que sea necesario romper con mitos en torno al amor romántico que justifican muchos de los comportamientos humanos

injustificables como la violencia de género. Según Yela García³ (2002) estos son los mitos actuales que guían nuestras relaciones amorosas:

- *Mito de la media naranja:* por el que pensamos que elegimos a la pareja que teníamos predestinada.
- *Mito de la exclusividad:* creencia de que no es posible estar enamorado/a de dos o más personas a la vez.
- *Mito de la fidelidad:* creencia de que todos los deseos eróticos, pasionales, románticos etc. deben satisfacerse con la pareja si es que se la ama de verdad.
- *Mito de los celos:* creencia de que los celos son un signo de amor o incluso el requisito indispensable de un verdadero amor.
- *Mito del emparejamiento:* creencia de que la pareja heterosexual es algo natural y universal y que la monogamia está presente en todas las épocas y todas las culturas.
- *Mito de la equivalencia:* creencia de que el amor como sentimiento y el enamoramiento como estado más o menos duradero son equivalentes.
- *Mito de la omnipotencia:* creencia de que el amor todo lo puede. Si hay verdadero amor no deben influir los obstáculos externos o internos sobre la pareja y es suficiente con el amor para solucionar todos los problemas.
- *Mito del libre albedrío:* creencia de que nuestros sentimientos son absolutamente íntimos y no están influidos por factores socio-biológico-culturales ajenos a nuestra voluntad.
- *Mito del matrimonio o convivencia:* creencia de que el amor romántico-pasional debe conducir a la unión estable de la pareja, y constituirse en la única base del matrimonio.
- *Mito de la perdurabilidad:* creencia de que el amor romántico y pasional de los primeros meses de una relación debe perdurar tras años de convivencia.

Estos mitos amorosos perpetúan un sistema jerárquico, desigual y basado en la dependencia entre las personas. Además provocan una utopía del amor romántico que no es real, creando confusión y malestar en muchas personas. De ahí proviene la

³ Yela, C. (2002). *El amor desde la psicología social. Ni tan libres, ni tan racionales*. Ediciones Pirámide, Madrid.

habitual insatisfacción continua y la tensión permanente entre el deseo y la realidad que viven muchas de ellas. Es necesario deconstruir desde la etapa de la adolescencia estos mitos y falsas creencias para prevenir futuros casos de violencia de género. Asumir esta idea de amor romántico como natural, dificulta la identificación en la pareja de los primeros signos de violencia que se suele dar desde sus comienzos, justificando así ciertos comportamientos dañinos para las mujeres en nombre del amor y la creencia de que el amor todo lo puede. Porque según un artículo de Pikara magazine, “*El amor romántico es la herramienta más potente para controlar y someter a las mujeres, especialmente en los países donde son ciudadanas de pleno derecho y donde no son legalmente propiedad de nadie*” Herrera (2012⁴). A su vez los celos y el control sobre la pareja se sobrevaloran, concebiendo como manifestaciones de amor lo que en realidad no son más que signos de restricción de la libertad y posesividad.

2.1.3 Violencia de género definiciones

Existen múltiples definiciones de violencia de género. En este trabajo se van a destacar las más relevantes tanto a nivel internacional como estatal. A nivel internacional es referencia la definición de la ONU⁵ (1994) en la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la que se define la violencia contra la mujer como:

“Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”.

Esta definición incorpora una visión más amplia ya que no sólo se centra en la violencia que se produce en el seno familiar sino que va más allá, incluyendo la que se da en la comunidad en general, en el trabajo, instituciones educacionales y otros ámbitos, y toma

⁴Herrera, C. (2012): “*La violencia de género y el amor romántico*”. Pikara magazine. Disponible en: <http://www.pikaramagazine.com/2012/11/la-violencia-de-genero-y-el-amor-romanticocoral-herrera-gomez-expone-que-el-romanticismo-es-el-mecanismo-cultural-mas-potente-para-perpetuar-el-patriarcado/>
Consultado en fecha: 03/07/2014

⁵ Resolución 48/104 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, del 23 de Febrero de 1994

en cuenta en general la violencia física, sexual o psicológica perpetrada o tolerada por el Estado, dondequiera que ocurra.

A nivel estatal la ley que ampara a las mujeres y que las protege de la violencia por razón de género es la Ley Orgánica 1/2004, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Esta ley en el preámbulo afirma que:

“La violencia de género no es un problema que afecte al ámbito privado. Al contrario, se manifiesta como el símbolo más brutal de la desigualdad existente en nuestra sociedad. Se trata de una violencia que se dirige sobre las mujeres por el hecho mismo de serlo, por ser consideradas, por sus agresores, carentes de los derechos mínimos de libertad, respeto y capacidad de decisión”.

Esta definición remite al elemento estructural como causa de que se produzca esta problemática que afecta a todas las mujeres. Pero, en el artículo 1 objeto de la ley, se especifica que “se ejerce sobre éstas por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia”. Es decir que no se considera violencia de género a aquella que ocurre fuera de las relaciones afectivas o de pareja como el acoso sexual o la violencia que se da en la comunidad en general.

En cuanto a la Comunidad Foral de Navarra la ley que trata sobre el tema que nos ocupa es la Ley Foral 22/2002, de 2 de julio, para la Adopción de Medidas Integrales contra la Violencia Sexista. En ella se utiliza el término violencia sexista el cual define en su Artículo 1 del Capítulo 1 de Disposiciones generales como:

“Se entiende por violencia sexista o de género todo acto de violencia o agresión, basado en la superioridad de un sexo sobre otro, que tenga o pueda tener como consecuencia daño físico, sexual o psicológico, incluida la amenaza de tales actos y la coacción o privación arbitraria de libertad, tanto si ocurren en público como en la vida familiar o privada”

En esta definición queda claro que se trata de una violencia basada en la desigualdad entre hombres y mujeres que causa un daño y que puede ocurrir tanto en el ámbito

privado como en el público. Es decir, en cualquiera de los espacios en los que las mujeres se desenvuelvan.

Como podemos observar en las distintas definiciones, existe una terminología distinta para hacer referencia a lo mismo. En la definición de la ONU se habla de “violencia contra la mujer”, en la ley orgánica 1/2004 se habla de “violencia de género” mientras que en la Ley Foral 22/2002 se emplea el término “violencia sexista”. Es necesario definir y diferenciar la terminología en este ámbito, puesto que es muy habitual utilizar términos de forma sinónima como: “violencia doméstica”, “violencia conyugal”, “violencia sexista”, “violencia machista”, “violencia de género”, etc. Esta variedad de denominaciones tiene distintos significados según los cuales la sociedad interpreta este fenómeno y actúa en base al significado que le otorga.

Así cuando hablamos de “violencia doméstica o intrafamiliar” se incluye la violencia de género producida en el hogar, el maltrato infantil y cualquier tipo de maltrato que pueda generarse en el hogar, por lo que esta violencia implica convivencia familiar. El término “violencia conyugal” por su parte, implica un estado civil: el matrimonio en el cual hoy en día podemos encontrarnos con parejas heterosexuales y homosexuales. Aunque generalmente la literatura científica se refiere sólo a parejas heterosexuales, es necesario aclarar este concepto, ya que podemos presuponer que se trata de todo tipo de matrimonios. Para terminar, los términos “violencia machista o sexista” no delimitan el ámbito, implican claramente que el sujeto que ejerce violencia es el hombre, se refiere a parejas heterosexuales y remite a las diferencias por sexo (biológico) más que por género (social) (Mateos, 2013).

En este trabajo se ha preferido el término “violencia de género”, porque hace referencia a todo acto basado en el género, que no determina si implica o no convivencia familiar y tras la ley orgánica 1/2004 es la expresión que se ha extendido entre diferentes ámbitos para designar esta problemática.

2.1.4 Formas de violencia de género

Al hablar de violencia de género solemos pensar en violencia física, la cual tiene graves efectos en la salud e incluso puede producir la muerte. Esto es así en gran medida por la

influencia de los medios de comunicación y las campañas de sensibilización, que nos han transmitido esta imagen. Pero esto no es más que la punta del iceberg, su parte visible, y es que todo empieza mucho antes de los empujones y los golpes cuando ya al principio se producen comportamientos abusivos, intimidaciones y microviolencias, que van preparando el terreno.

Existen otras formas de violencia más cotidianas y más difíciles de identificar como son la violencia sexual, psicológica, ambiental, social y/o económica (Ruiz-Jarabo y Blanco 2007).

La violencia física produce daño corporal o lesión a través de golpes de diversa intensidad, con las manos, instrumentos o armas. Las manifestaciones de esta violencia pueden ir de empujones, patadas, puñetazos, palizas, mordeduras, quemaduras, cortes, a intentos de estrangulamiento.

La violencia sexual son las acciones que obligan a una persona a mantener contacto sexual o a participar en otras interacciones sexuales, mediante el uso de la fuerza, intimidación, chantaje, amenaza, coacción, estado de inconsciencia/indefensión o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal. Incluye desde la imposición de una relación sexual no deseada, de posturas, gestos, actos, etc. hasta abuso y violación a través de la fuerza física. Así como insultos, acusaciones, chantajes, coerción social, amenazas implícitas o explícitas.

La violencia psicológica incluye conductas destinadas a degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas y que producen en ellas malestar psicológico, sufrimiento y desvalorización. Para ello utilizan insultos, humillaciones, burlas, coerción, descalificaciones y críticas constantes, desprecios, abandono y aislamiento emocional, incomunicación, gritos, chantajes, amenazas de tipo económico o emocional, control de lo que dice, hace, etc.

La violencia social consiste fundamentalmente en el aislamiento de la persona de sus redes sociales de apoyo. Se manifiesta a través de humillaciones, descalificaciones y burlas en público, control e impedimentos para relacionarse con otras personas etc.

La violencia ambiental hace referencia a cuando el hombre rompe y golpea objetos, destroza enseres, tira sus cosas etc.

Por último **la violencia económica** trata de la presión que se ejerce sobre otra persona mediante el manejo y control de los recursos y bienes económicos, controlando así su independencia. Se manifiesta cuando el agresor controla el dinero, le impide su acceso y conocer el patrimonio familiar, toma de decisiones unilaterales sobre su uso, se apodera de los bienes, le impide tener un trabajo asalariado, le asigna una cantidad y le exige explicaciones de los gastos realizados.

Son de mencionar también los **Micromachismos** (Mm), según Bonino también llamados violencia suave o terrorismo íntimo según diferentes autores. Estos son comportamientos que pasan desapercibidos e incluso invisibles por lo normalizados que están, pero que están presentes en la vida cotidiana de una gran mayoría de mujeres.

Incluso en la actualidad quizá sean las armas, trucos, las tretas más frecuentes que los varones utilizan para ejercer su autoridad frente a las mujeres, debido a que la violencia de género más explícita se está deslegitimando socialmente cada vez más. Se definen como: *“actitudes de dominación “suave” o de “bajísima intensidad”, formas y modos larvados y negados de abuso e imposición en la vida cotidiana. Son específicamente hábiles artes de dominio, comportamiento sutiles, reiterativos y casi invisibles que los varones ejecutan permanentemente”* (Bonino, 2004). Pueden ejecutarse intencionadamente o siendo inconscientes, dado que son comportamientos que siguen el modelo de masculinidad y de la concepción que se tiene de “ser hombre”. Como ejemplos se podrían destacar el uso expansivo del espacio físico y del tiempo para ellos mismos, la no participación en lo doméstico, delegar la atención emocional de los vínculos y personas, etc.

Todas ellas tienen en común que producen efectos dañinos en las mujeres, disminuyen el poder personal, la autonomía y el equilibrio psíquico de la mujer, se basan en el control sobre las mujeres y perpetúan la injusta distribución de derechos y oportunidades.

En una relación de maltrato pueden producirse todas las formas de maltrato o sólo algunas. Así es que no siempre se produce violencia física como nos hacen ver, pero es destacable decir que a la violencia física siempre le acompaña la violencia psicológica. Es más, la violencia psicológica se da antes de llegar a la violencia física, y es que la violencia aparece de forma gradual y con el tiempo va aumentando en intensidad y frecuencia.

En una primera etapa, la violencia es sutil y en forma de agresión psicológica. Así, la persona que padece estas conductas no las vive como violentas pero provocan en ella un continuo debilitamiento psicológico. La mujer comienza a tener miedo de hablar o hacer algo por temor a las críticas y se va sintiendo cada vez más débil y deprimida. En una segunda etapa, aparece la violencia verbal, que refuerza la violencia psicológica y comienzan las amenazas con agresión física, con matarla o el suicidio. El agresor le acusa de ser la culpable de que ocurran esas situaciones y poco a poco consigue aislarla de su red social. A continuación puede aparecer la violencia física.

2.1.5 Dinámica de la violencia de género: ciclo de la violencia

Los primeros especialistas que estudiaron la violencia de pareja describieron que esta se manifiesta en forma de ciclos. Leonore Walker describe en 1979 el ciclo de la violencia, que ayuda a entender cómo se produce y se mantiene la violencia en la pareja. Esta investigadora trabajó en una casa refugio para mujeres maltratadas y observó que muchas mujeres describían un patrón muy parecido en el proceso de maltrato, que tenía forma cíclica y que se desarrollaba en tres fases: la fase de tensión, la fase de agresión y por último la fase de conciliación, arrepentimiento o también conocida como “luna de miel”.

- 1. La fase de tensión** *se caracteriza porque la relación entre el hombre y la mujer se va volviendo más tensa y distante de forma progresiva. En ella predomina el silencio, la agresividad más o menos encubierta, relativamente leve y aislada al principio, pero que cada vez se va haciendo más notable, intensa y frecuente* (Lorente, 2001:55). El maltratador expresa hostilidad, pero no en forma explosiva. La mujer intenta calmar, complacer, o al menos no molestar a la pareja, basándose

en la creencia irreal de que ella puede controlar la agresión. Pero esta sigue aumentando y se produce la siguiente fase.

2. **Fase de agresión** en esta fase se produce una descarga de tensión acumulada durante la primera fase. Así estalla la violencia psíquica, física y/o sexual. Esta puede variar en gravedad pero suele tratarse de episodios agudos de violencia. Es en esta fase es cuando la mujer puede decidirse a contar lo que le está pasando, denunciar los malos tratos o pedir ayuda.
3. Por último la **fase de conciliación o “luna de miel”** se caracteriza por la actitud del agresor en la que se arrepiente, pide perdón, hace promesas de cambio, llega a hacerle regalos y se muestra amable y cariñoso. Este momento supone un refuerzo positivo para que la mujer siga manteniendo la relación. Le hace creer que no volverá a ocurrir y esta, al ver el lado bueno de su pareja, confía en que puede llegar a cambiar (Osborne, 2009).

El ciclo de la violencia explica de esta manera cómo se produce la violencia y explica a su vez cómo muchas mujeres retiran la denuncia que interponen en la fase de agresión al encontrarse en la fase de luna de miel con el hombre del que ellas se enamoraron, con la esperanza de que cambie y no tengan que volver a vivir ninguna situación semejante. También explica cómo disculpan o minimizan lo ocurrido e incluso justifican al agresor tras haber verbalizado lo que estaban padeciendo.

Pero cuando la violencia se asienta, el ciclo vuelve a repetirse una y otra vez. Volviendo de nuevo a la fase de tensión, luego la fase de agresión seguida de la fase de conciliación, y así, cuantas más veces se completa el ciclo, menos tiempo necesita para completarse. Es decir, la fase de agresión se repite más a menudo o se está todo el tiempo entre la tensión y la agresión, sin apenas fase de conciliación. Cuando esta fase desaparece, es cuando las mujeres suelen buscar ayuda o se separan. Así que si este ciclo no se rompe a tiempo, las agresiones se repetirán siendo cada vez más frecuentes e intensas, de mayor gravedad y riesgo para la mujer (Ruiz-Jarabo y Blanco 2007).

2.1.6 Consecuencias de la violencia de género

La violencia de género tiene consecuencias devastadoras para las mujeres tanto para su integridad física, como para su integridad psicológica y sexual. Aunque las consecuencias físicas son más fáciles de identificar, las más graves son las psicológicas. Las consecuencias de las agresiones físicas acaban borrándose, mientras que los insultos, humillaciones, desvalorizaciones dejan marcas imborrables. Por esta razón, es necesario tomar en consideración todos los aspectos que abarca la violencia, y no sólo tener en cuenta la violencia física.

Como se ha mencionado antes la violencia física se caracteriza por producir lesiones de todo tipo como hematomas, arañazos, erosiones, heridas, fracturas, etc. Las mujeres suelen presentar lesiones en diferentes partes del cuerpo, generalmente por la espalda, la cabeza y el pecho, para que de esta manera no sean marcas que los demás puedan ver. Las mujeres tienden a justificar las lesiones explicando que se trata de hechos fortuitos, como por ejemplo que se ha caído por las escaleras o se ha dado un golpe en casa. Junto a un cuadro de depresión, este hecho debe ponernos en alerta de que puede que se trate de un caso de maltrato.

En cuanto a las consecuencias psicológicas, según Lorente (2001) es preciso distinguir dos momentos: el momento tras la agresión, y las alteraciones que aparecen a largo plazo, derivadas de la repetición de las agresiones físicas y del mantenimiento de la situación de agresividad.

Tras la agresión la mujer queda aturdida, confusa, llena de terror en un estado de *shock* por lo ocurrido. Cuando se produce la repetición de las agresiones, el daño psíquico va en aumento. Predomina el estrés, la actitud de hipervigilancia y un estado permanente de alerta, sabiendo que en cualquier momento se puede producir otro episodio de violencia. Esta actitud crea una gran ansiedad y deterioro. En muchas ocasiones pueden recurrir al alcohol, a las drogas o a medicamentos psicotrópicos para ocultar su ansiedad.

El mantenimiento de esta situación y la repetición de los hechos conducen a lo que Leonore Walker llamó “síndrome de la mujer maltratada”. Estado que se caracteriza por

una baja autoestima, por la presencia de un síndrome depresivo, por presentar reacciones de estrés y por tener una sensación de impotencia y de abandono por parte de los demás. Las mujeres maltratadas presentan temor, ansiedad, fatiga, alteraciones del sueño y del apetito, pesadillas, molestias y dolores inespecíficos. Pero todos estos hechos no son suficientes para que se dé cuenta de la gravedad de la situación. Además su pareja y el contexto le remite mensajes haciéndole sentirse culpable de lo que le sucede, como si fuese ella la causante de los hechos. Es así como se centran en su rutina del día a día para intentar encontrar un significado y un sentido a su vida, y a su vez se van aislando de su entorno, ya que el agresor va cortando cualquier relación que tenga con el exterior dependiendo así exclusivamente de él.

Es necesario mencionar que la violencia de género no acaba una vez terminada la relación de pareja, y por lo tanto tampoco acaban sus consecuencias. De este modo, se puede producir el llamado “trastorno de estrés postraumático” que aparece cuando las personas son sometidas a una situación de estrés en la que se sienten sobrepasadas, sin salida o amenazadas de muerte. Les acompañan síntomas como revivir una y otra vez el acontecimiento traumático, dificultades para dormir o concentrarse y estar constantemente en alerta.

La actitud de la mujer maltratada también va cambiando tras las consecuencias psicológicas de las agresiones sufridas. La primera fase se caracteriza por hacer frente a la violencia, enfrentándose a las agresiones e intentando detenerlas incluso interponiendo denuncias. Poco a poco va percibiendo la inutilidad de su actitud debido a las especiales circunstancias que rodean los hechos y la relación, que hacen que vaya entrando en la segunda fase. En esta fase la mujer cree que la mejor opción es tratar de controlar la situación por medio de la negociación que le permita manejar la agresividad del hombre. Esta actitud va fracasando y lo que es peor, la mujer va incorporando el mensaje que su compañero y la sociedad le transmiten de que lo que le ocurre es por su culpa. Así llega a la tercera fase que es la de huida, en la que la mujer trata de escapar de la situación que padece de forma desesperada pudiendo agredir al agresor o llegando al suicidio, ya que las otras alternativas no le han sido válidas. Por esta razón es preciso que la mujer perciba que existen diferentes recursos y ayuda para superar su situación antes de que llegue a ese punto (Lorente, 2001).

2.1.7 Datos sobre violencia de género en España y en Navarra

Es importante cuantificar los casos de violencia de género aunque es una tarea difícil ya que muchos casos se mantienen ocultos a pesar de la visibilización y concienciación existente hoy en día en torno a este fenómeno.

Aunque a la hora de cuantificar los casos de violencia de género se utilizan las denuncias interpuestas esto presenta varios inconvenientes, puesto que no todas las personas que padecen esta situación interponen denuncia y porque no es posible establecer características socio-económicas de las personas denunciadas.

Una de las referencias más importantes para conocer la magnitud de la violencia de género en España son las macroencuestas promovidas por el Instituto de la Mujer realizadas en los años 1999, 2002, 2006 y 2011 respectivamente. Estas macroencuestas van dirigidas a toda la población y al realizarse en distintos años posibilitan realizar comparaciones y acercarse más a la realidad existente, favoreciendo a su vez la visibilización de esta problemática. También tiene algún inconveniente como que está dirigida a mujeres de 18 y mayores, siendo imposible contar con el total de la población femenina puesto que las menores de edad no son parte de la muestra.

La última realizada es la *Macroencuesta de Violencia de Género 2011*⁶ en convenio con el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). Expone los siguientes datos:

⁶ Delegación del Gobierno para la violencia de género (2012). *Macroencuesta de Violencia de Género 2011*. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Disponible en: http://www.observatorioviolencia.org/upload_images/File/DOC1329745747_macroencuesta2011_principales_resultados-1.pdf fuente consultada en fecha: 20/07/2014

Tabla 1: Datos de Maltrato de Género

	Macroencuesta 2011	Extrapolación de datos
TOTAL MUJERES de 18 y más años según Padrón Municipal a 1 de enero de 2010	100	19.767.943
Maltrato de género NUNCA	89,1	17.613.237
Maltrato de género alguna vez en la vida	10,9	2.154.706
Maltrato de género en el último año	3	593.038
Maltrato de género alguna vez en la vida pero NO en el último año.	7,9	1.561.667

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Macroencuesta de Violencia de Género 2011

Como se puede apreciar en la tabla, la mayoría de mujeres entrevistadas (89,1%) afirma no haber sufrido maltrato de género nunca por parte de su pareja o expareja. Pero un porcentaje elevado de mujeres, el 10,9% exactamente el equivalente a 2.154.706 mujeres, afirma haber padecido alguna vez violencia de género. Concretamente en el año 2011 se encontrarían en situación de maltrato el 3% de las entrevistadas, 593.038 mujeres, y el 7,9% de las encuestadas, un total de 1.561.667 mujeres habrían padecido antes esta situación.

En esta Macroencuesta se expone que *“respecto a las Macroencuestas anteriores, los datos reflejan un aumento muy importante de la proporción de mujeres que declaraban en 2011 haber sufrido malos tratos alguna vez en la vida (10,9%, como se ha indicado) frente a los años 2006 (6,3%), 2002 (6,2%) y a 1999 (5,1%)”*. (P.3)

Este aumento de la proporción de mujeres que declaran haber padecido malos tratos alguna vez en la vida se puede deber a que esta problemática es cada vez más visible y también a la concienciación de la población que rechaza y denuncia este tipo de abusos y agresiones a las mujeres públicamente, abogando por la igualdad real y efectiva.

Es de vital importancia el denunciar los casos de violencia de género, ya que a la vez de poder impedir que se den más casos, posibilita acercarse más a la realidad existente. En este sentido, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad del Gobierno de España publica anualmente los datos disponibles de las denuncias interpuestas que se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 2: Denuncias por Violencia de Género en España

POBLACIÓN		
	TOTAL ESPAÑA	
	%	Número
Población total	100	47.129.783,0
Mujeres de 15 y más años	43,5	20.493.732,0
DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO		
Total denuncias	100	925.435,0
Año 2007	13,6	126.293,0
Año 2008	15,4	142.125,0
Año 2009	14,6	135.540,0
Año 2010	14,5	134.105,0
Año 2011	14,5	134.002,0
Año 2012	13,9	128.477,0
Año 2013	13,5	124.893,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el informe anual del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad⁷

Como se observa en la tabla las denuncias por violencia de género estas se mantienen estables desde el año 2007 hasta la actualidad, aunque a partir del año 2009 el número desciende hasta llegar al 2013 con un total de 124.893 denuncias. Este dato puede atribuirse a la crisis económica existente, pues esta acentúa el miedo en la población provocando así que muchas mujeres sigan permaneciendo en situaciones de maltrato por miedo a no poder salir adelante solas y porque el divorcio o separación acarrea sumas de dinero que en muchos casos no poseen. La salida de estas situaciones se

⁷ Portal estadístico del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad del Gobierno de España [sitio web]. Disponible en: http://www.msssi.gob.es/ssi/violenciaGenero/portaEstadistico/docs/Ultimos_datos_31052014.pdf
Consultado en fecha: 20/07/2014

complica, siendo aún más complicada para las mujeres con menores recursos económicos.

En cuanto a la Comunidad Foral de Navarra, se puede apreciar que el número de denuncias se mantiene estable año tras año habiendo también un descenso a partir del año 2011 en las denuncias interpuestas por violencia de género. Este descenso más tardío puede ser debido a que en Navarra la crisis económica se hace notar más tarde que en otras comunidades autónomas de España.

Tabla 3: Denuncias por Violencia de Género en la Comunidad Foral de Navarra

POBLACIÓN		
	TOTAL NAVARRA	
	%	Número
Población total	100	644.477,0
Mujeres de 15 y más años	42,6	274.499,0
DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO		
Total denuncias	100	9.574,0
Año 2007	14,4	1.377,0
Año 2008	15,6	1.490,0
Año 2009	12,9	1.236,0
Año 2010	15,4	1.470,0
Año 2011	15,1	1.449,0
Año 2012	13,9	1.333,0
Año 2013	12,7	1.219,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad por Comunidades Autónomas⁸

Pueden ser varias las razones por las cuales las denuncias por violencia de género han descendido en los últimos años, aunque como observa Lorente (2001:76), “no se puede contar de manera exclusiva con los casos que se denuncian, los cuales sólo suponen una pequeña parte del total, como mucho el 10% de los que realmente ocurren. Por lo tanto, no es correcto sacar conclusiones generales a partir de un porcentaje tan

⁸ Portal estadístico del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad del Gobierno de España [sitio web]. Disponible en: http://www.msssi.gob.es/ssi/violenciaGenero/portalesEstadistico/CCAA/2013/docs/NAVARRA_31122013.pdf

Consultado en fecha: 13/08/2014

reducido sobre todo cuando la victimología ha demostrado cómo existen determinadas circunstancias en esos casos para que sean denunciados”.

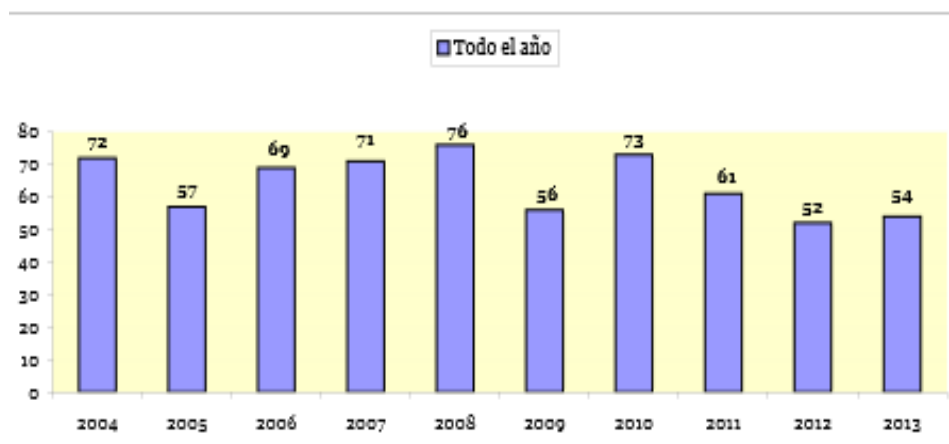
Pero aunque las denuncias por violencia de género van a la baja, los datos muestran que muchas mujeres siguen padeciendo situaciones de maltrato que son importantes considerar. También es destacable decir que aunque estas cifras han bajado, las denuncias por agresiones sexistas y violencia de género entre la juventud concretamente van en aumento. El Instituto Navarro para la Familia e Igualdad (INAFI) destaca recientemente que una de cada tres denuncias por violencia de género se producen en verano según los datos del año 2013⁹. Así un 35% de las denuncias totales registradas el año pasado, 352 exactamente, se concentraron en los meses de verano, estación del año especialmente caracterizada por las fiestas patronales que se celebran en toda la geografía navarra.

Las denunciadas fueron en su mayoría mujeres de edades entre 35 y 50 años, aunque es también notable la presencia de demandantes más jóvenes. Es remarcable que en el mismo período comprendido entre enero y abril de 2013 se contabilizaron 307 denuncias, y que durante este año han sido 358 las registradas, lo que supone un notable incremento. Si bien son múltiples las campañas de fiestas contra las agresiones sexistas, puede que el aumento de las agresiones signifique que sea necesario redoblar esfuerzos desde todos los ámbitos.

Aun con todo siguen siendo noticia las víctimas mortales de violencia de género como manifestación de la forma más cruel que conlleva este fenómeno. Año tras año los datos son alarmantes, dejando en evidencia que a pesar de los pasos realizados aún no son suficientes.

⁹ Noticia sobre el aumento de las denuncias por violencia de género en verano [sitio web] [Consulta el 13 de agosto de 2014] Disponible en: <http://www.noticiasdenavarra.com/2014/08/13/sociedad/navarra/el-verano-concentra-una-de-cada-tres-denuncias-por-violencia-de-genero>
Consultado en fecha: 13/08/2014

Gráfico 1: Víctimas mortales por Violencia de Género en España



Fuente: Extraído directamente de la ficha estadística de víctimas mortales por Violencia de Género año 2013, publicado por el Gobierno de España¹⁰

En la tabla se puede apreciar que en la última década siguen siendo muchas las víctimas mortales que ocasiona este fenómeno. Aunque las cifras se mantienen bastante estables año tras año, a ellas hay que sumarles las 41 mujeres que han sido asesinadas hasta el 5 de septiembre de 2014. Conviene recordar que muchas mujeres son asesinadas a manos de sus maridos, pero otras deciden quitarse la vida por no poder aguantar más la situación.

Aunque las cifras son importantes, esta problemática no se puede reducir a un número. Resulta primordial incidir en las causas que envuelven este fenómeno para atajar desde la raíz este problema estructural y prevenir que muchas mujeres sufran estas situaciones y sus graves consecuencias.

¹⁰ Portal Estadístico del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. [sitio web]. *Víctimas mortales de Violencia de Género e información estadística de Violencia de Género*. Disponible en: http://www.msssi.gob.es/ssi/violenciaGenero/portaEstadistico/docs/VMortales_2014_26_05.pdf Consultado en fecha: 13/08/2014

2.2 Violencia de género y adolescencia

2.2.1 Adolescencia

Resulta imprescindible definir el concepto de la adolescencia, por ser pertinente en este trabajo. Se considera que la adolescencia, es sobre todo un fenómeno social y cultural en un determinado contexto teniendo significados y características diferentes en cada sociedad.

Hay distintas definiciones de la adolescencia, como la realizada por la OMS, que la define como: *“la etapa que transcurre entre los 10 y los 19 años, considerándose dos fases, la adolescencia temprana 10 a 14 años y la adolescencia tardía 15 a 19 años”*. Aunque es difícil establecer límites cronológicos para este período, transcurre desde la pubertad y se caracteriza por los cambios fisiológicos que dan lugar a la capacidad reproductiva y la figura sexual adulta, pero no se sabe muy bien cuándo acaba por ser un hecho cambiante y que depende de factores sociales, culturales, ambientales y personales. En nuestra sociedad este periodo es cada vez más prolongado debido a la exigencia de formación y especialidad para acceder al mercado laboral y la inestabilidad para fundar una nueva familia. La RAE define la adolescencia como: *“la edad que sucede a la niñez y que transcurre desde la pubertad hasta el completo desarrollo del organismo”*. Por tanto podemos afirmar que la adolescencia es una etapa evolutiva que se caracteriza por ser un periodo de transición entre la niñez y la vida adulta que varía de una cultura a otra y que dentro de una misma cultura cambia a lo largo de la historia.

Como se ha mencionado anteriormente, en nuestro contexto esta fase se prolonga cada vez más. Es por este motivo que muchos autores lo dividen en etapas, siendo habitual encontrarse con tres etapas diferenciadas (Pérez 2010):

1. Adolescencia temprana: esta primera etapa abarca de los 10 años a los 14 años aproximadamente. Los cambios más notables son: la maduración sexual y los inicios del pensamiento formal.
2. Adolescencia intermedia: de los 15 a los 18 años. Las transformaciones más notables son la creciente autonomía respecto de los padres y la expansión de las

relaciones con los iguales a la vez que siguen los esfuerzos por ajustarse a la maduración biológica y los progresos de razonamiento intelectual.

3. Adolescencia tardía: desde los 18 años hasta mediados de la veintena. El logro de la independencia y la autonomía respecto de los padres y la definición de las relaciones de amistad y afectivas siguen siendo importantes. Asimismo otros temas referidos a su definición como persona que va a desempeñar roles adultos también cobran relevancia. Es de destacar la maduración del córtex frontal y el desarrollo del pensamiento postformal.

A través de estas etapas las personas alcanzan la maduración física, el pensamiento abstracto y su propia identidad.

Es un periodo en el que se producen grandes cambios físicos, psicológicos y sociales los cuales tienen como finalidad obtener mayor independencia psicológica y social. De esta manera, es una etapa complicada dado que los adolescentes empiezan a conformar su propia identidad. Como dice Jaume Funes, en la adolescencia existe una inestabilidad evolutiva en la que el/la adolescente *“no sabe a qué atenerse, no sabe si lo que le pasa es o no normal, de pronto descubre los sentimientos desbordantes”* (Funes, 2007).

2.2.2 Principales características de la adolescencia

Las principales características de esta etapa son según Arza, J. y Carrón, J.¹¹:

Los cambios físicos puesto que en este periodo sufren muchas transformaciones: la cara y el cuerpo adoptan las formas de un adulto, crece el vello, se transforma la voz, los aparatos genitales se desarrollan... en las chicas aparece la menstruación y en los chicos aparecen las primeras secreciones seminales. Esto quiere decir que adquieren la capacidad reproductiva.

Además de estos cambios físicos el adolescente también deberá enfrentarse a cambios sociales. Puesto que se esperará de él un comportamiento más autónomo e

¹¹ Arza, J. y Carrón, J. *“Desarrollo evolutivo”*. Famired, Herramientas para el agente comunitario. FAD, Madrid

independiente que asuma responsabilidades de un adulto, como por ejemplo formarse para acceder al mundo laboral, trabajar, conseguir una independencia económica, etc.

Es una época de inestabilidad porque estos cambios físicos y sociales antes mencionados, harán que su estado de ánimo cambie constantemente y su carácter sea más difícil de llevar. Y es que el adolescente no sabe quién es, qué quiere, qué siente, ya que todavía no tiene una personalidad bien definida. En este proceso adquieren su propia identidad.

La relación de padres/madres y adolescentes debe ir evolucionando también hacia una relación entre iguales como adultos. Por tanto los padres y madres deben ir renunciando a su papel como referentes para los adolescentes, ya que poco a poco necesitan pasar menos tiempo con su familia. Esto se debe a que en sus vidas van cobrando relevancia otras personas, que son sus iguales, los amigos. Todo esto no quiere decir que ya no necesiten a sus padres, sino que necesitan vivir otras experiencias por su lado, sin la continua protección de sus padres/madres.

Este proceso de autonomía e independencia del adolescente puede generar conflictos con sus padres/madres, porque se producen transgresiones de normas que desestabilizan la convivencia del hogar. Y es que el adolescente está experimentando su nuevo papel en la sociedad. De esta manera, se produce una situación confusa porque el adolescente reclama independencia y autonomía, mientras que a su vez sigue necesitando a sus padres/madres.

Otra característica antes ya mencionada, es que las amistades van cobrando importancia, y que necesitan ser aceptados socialmente. Las relaciones de amistad se hacen cada vez más necesarias por el apoyo que le proporcionan sus iguales, que le hacen sentirse más seguro. Así los iguales van adquiriendo cada vez más influencia en su vida y sus decisiones. Es por ello que es importante seguir manteniendo una estrecha relación familiar, y es que si esta relación es negativa, mayor será la influencia de las amistades.

A su vez, es importante que la sociedad no perciba esta etapa con miedo y acepte que es fundamental para lograr la consecución de la identidad. Además, cuanta más

comprensión y oportunidades le muestre la sociedad, más fácilmente asumirá los cambios el/la adolescente y más feliz se sentirá en su nueva realidad.

2.2.3 Teorías sobre la adolescencia

Existen diferentes teorías sobre la adolescencia las cuales intentan explicar este fenómeno desde diferentes perspectivas. Delval, J.¹² (1996) distingue entre tres teorías: la teoría psicoanalítica, la teoría sociológica y la teoría piagetiana. En el siguiente cuadro se muestran las distintas teorías con su manera de entender la etapa de la adolescencia:

<p>Teoría psicoanalítica:</p>	<p>Desde esta teoría la adolescencia es el resultado del desarrollo de las pulsiones que se producen en la pubertad y que modifican el equilibrio psíquico, lo que produce una vulnerabilidad de la personalidad. Junto a ello hay un despertar de la sexualidad que lleva a buscar objetos amorosos fuera de la familia, modificando los lazos con los padres.</p> <p>Hay probabilidad de que se produzca un comportamiento mal adaptado, con fluctuaciones en el estado de ánimo, inestabilidad en las relaciones, depresión o inconformismo.</p> <p>Se produce un proceso de desvinculación con la familia y de oposición a las normas, que permite la formación de nuevas relaciones en el exterior del medio anterior.</p> <p>Importancia de la formación de la identidad.</p> <p>La adolescencia se atribuye primordialmente a causas internas</p>
<p>Teoría sociológica:</p>	<p>La adolescencia es el resultado de tensiones y presiones que vienen de la sociedad. El sujeto tiene que incorporar los valores y las creencias de la sociedad, es decir, terminar de socializarse, al mismo tiempo que adoptar determinados <i>papeles sociales</i>. Esos papeles le son asignados al niño, mientras que al adolescente tiene mayores posibilidades de elección. Al mismo tiempo los adultos tienen mayores exigencias y expectativas respecto a los adolescentes, y esas exigencias pueden hacerse insostenibles. El cambio de papeles puede producir conflictos y generar tensión.</p> <p>La adolescencia se atribuye primordialmente a causas sociales exteriores.</p>

¹² Delval, J. (1996): "El desarrollo humano". México: Siglo XXI Editores, 1996

Teoría Piagetiana:	<p>En la adolescencia se producen importantes cambios en el pensamiento que van unidos a modificaciones en la posición social. El carácter fundamental de la adolescencia es la inserción en la sociedad de los adultos y por ello las características de la adolescencia están muy en relación en esa sociedad en la que se produce. El individuo se inserta en esa sociedad, pero tiende a modificarla. Para ello elabora planes de vida, lo que consigue gracias a que puede razonar no sólo sobre lo real, sino también sobre lo posible. Las transformaciones afectivas y sociales van unidas indisolublemente a cambios en el pensamiento.</p> <p>La adolescencia se produce por una interacción entre factores sociales e individuales.</p>
---------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2.2.4 Características de la violencia de género en la adolescencia

Como hemos visto, esta etapa tiene características propias que la hacen diferente de las demás. También las relaciones de noviazgo que se establecen en ellas poseen rasgos diferentes que se deben tener en cuenta, pues hablamos de una violencia progresiva y las relaciones violentas se gestan desde sus comienzos.

Es necesario tener en cuenta que las relaciones entre chicos y chicas jóvenes no tienen la continuidad o el compromiso que adquieren las parejas que conviven juntas. De este modo, la no convivencia de la pareja puede hacer que la violencia sea intermitente, o cuando menos, más difícil de identificar.

Los espacios donde se relacionan los adolescentes también dan un matiz distinto al comportamiento violento puesto que la mayoría se relacionan en espacios como el instituto o el ambiente festivo. Así, el instituto es un espacio en el que existe mayor estructura y control de las conductas, mientras que el ambiente festivo es un espacio de ocio y tiempo libre, el cual se puede considerar un espacio excepcional.

Otro rasgo característico, es la importancia que se le da durante este periodo al ideal de amor romántico, transmitido principalmente a través de medios de comunicación. Este hecho, unido a la inexperiencia, ya que es en esta etapa cuando por lo común empiezan

a experimentar las primeras relaciones de noviazgo, puede llevarles a padecer expresiones de violencia que habitualmente se justifican como manifestaciones de amor o interés hacia la otra persona.

La adolescencia es un periodo de rebeldía y afirmación frente al mundo adulto, lo que puede afectar a la revelación de situaciones de violencia. Otra particularidad, es que la juventud suele ser bastante pudorosa respecto a los problemas que afectan a su vida íntima, porque se consideran autosuficientes y rechazan la experiencia de las personas mayores como sus padres/madres al no considerarlos capaces de entenderles. De esta forma es frecuente que oculten sus problemas e intenten buscar soluciones por ellos mismos. Las jóvenes temen las reacciones de las personas adultas, tienen miedo de que subestimen lo que les ocurre o de que a partir de ahí les controlen, que denuncien a su pareja o que hagan pública su situación, por ejemplo.

El grupo de iguales es el referente de apoyo y el que presta la primera ayuda. Si una adolescente tiene un problema optará por contárselo a su grupo de amistades antes que a personas adultas. El riesgo es que estas amistades tienen normalmente conocimientos, creencias y experiencias similares, así como las mismas carencias y dificultades.

De esta manera, a pesar de que existen casos de violencia física en esta etapa, e incluso de asesinato protagonizado por jóvenes, la mayor parte de violencia ejercida en este período es de tipo psicológico, y caracterizado por el control masculino sobre el comportamiento femenino, que es más difícil de identificar y por lo tanto de poner límites a lo que es considerado normal o no.

2.2.5 Estudios realizados sobre violencia de género y adolescentes: principales conclusiones y cifras

La violencia de género en la adolescencia o juventud es tan grave o más que la que se presenta en la vida adulta. Es una etapa crucial en la vida de las personas, puesto que es en ella donde se comienzan las primeras relaciones de pareja, en la que todo se vive de forma más intensa, en la cual se idealiza el amor y durante la que resulta fundamental detectar los posibles primeros indicios de comportamientos agresivos que pueden

derivar en malos tratos, pues muchos de los casos de maltrato se gestan desde el noviazgo (González y Santana, 2001).

El estudio “Creencias de adolescentes y jóvenes en torno a la violencia de género y las relaciones de pareja” (2006) ¹³ llevado a cabo por la Universidad de Castilla La Mancha refleja que creencias, mitos, ideas y valores de la superioridad del hombre sobre la mujer se siguen transmitiendo de generación en generación. Las principales conclusiones de esta investigación son las siguientes:

- El 70% de los encuestados está de acuerdo con la afirmación “un hombre debe cuidar y proteger a su mujer” lo que implica que siguen atribuyendo el rol de protector al hombre y ven a la mujer supeditada a su cuidado y protección. Por tanto, la juventud tenderá a establecer relaciones asimétricas de pareja.
- El 60% está totalmente de acuerdo con la frase “el amor lo puede todo” lo que implicará que creen que cualquier problema o maltrato en la relación como celos, agresiones, amenazas etc. serán superadas por en nombre del amor.
- En cuanto a los espacios, el espacio público sigue relacionándose con el hombre y el espacio privado, con la mujer. Siendo esta creencia más notoria en el pensamiento de los chicos junto con la necesidad de vivir en pareja.
- Además la juventud tiene un alto acuerdo con la idea de que “los celos aportan pasión a la relación”. Lo que facilita el control en la pareja.
- Las chicas en comparación con los chicos tienen la idea más arraigada de que “las personas no pueden vivir felices si no tienen pareja”. Esta idea podría hacer que muchas chicas aguantaran en relaciones perjudiciales para ellas por el simple hecho de tener pareja creyendo que así lograrán la felicidad.
- Además la población juvenil comparte la idea de que “en ocasiones una bofetada a tu pareja está justificada”. Con esta idea justifican la violencia minimizando las agresiones físicas en las relaciones de pareja.

¹³ Estudio “Creencias de adolescentes y jóvenes en torno a la violencia de género y las relaciones de pareja” (2006) Disponible en línea:
<http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/525/b1520273.pdf?sequence=1>
Consultado en fecha: 02/08/2014

Por su parte, en el estudio “Violencia de género en la relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes de Bilbao”¹⁴(2007-2008) promovido por el área de Igualdad, cooperación y ciudadanía del Ayuntamiento de Bilbao junto con la Universidad del País Vasco, reflejan como resultados más relevantes los siguientes datos:

- La escuela es la única agencia socializadora que ha iniciado nuevas formas de socialización mediante la educación en valores para cambiar diversos ámbitos de la vida como las relaciones de dominación masculina que se dan en la juventud.
- La juventud de Bilbao ha sido socializada en un contexto cultural donde se reproducen las ideas y creencias sobre el amor y los roles de género masculino y femenino los cuales reproducen en sus relaciones de pareja.
- El colectivo juvenil tiene dificultades para identificar posibles situaciones de riesgo que pueden padecer en sus relaciones afectivas y sexuales.
- La juventud de entre 18-20 años relaciona la violencia de género con relaciones de pareja en la vida adulta caracterizadas por el mayor compromiso, la convivencia y paternidad.
- Los jóvenes de 18-20 años no poseen estrategias adecuadas para detectar, comprender y reaccionar frente a la violencia de género en sus relaciones.

En el estudio “Igualdad y prevención de la violencia de género en la adolescencia (2011)”¹⁵ realizado por la Universidad Complutense de Madrid en colaboración con el Ministerio de Igualdad por su parte, se constata a través de distintos gráficos y tablas que:

- El porcentaje de chicas que responde haber vivido situaciones de maltrato por parte de chicos con los que están saliendo, han salido o con los que querían salir,

¹⁴ Disponible en línea:

http://www.gazteaukera.euskadi.net/r58-7657/es/contenidos/noticia/materiala_sexualitate/es_material/adjuntos/Violencia_genero_adolescent_es_2010.pdf

Consultado en fecha: 02/08/2014

¹⁵ “Igualdad y prevención de la violencia de género en la adolescencia”

Disponible en línea:

https://www.msssi.gob.es/ssi/violenciaGenero/publicaciones/colecciones/PDFS_COLECCION/libro8_adolescencia.pdf Consultado en fecha: 02/08/2014

en alguna ocasión es del 9,2% mientras que el 90,8% responde no haber sufrido nunca dichas situaciones.

- El porcentaje de chicos que responde haber ejercido o intentado situaciones de maltrato respecto a chicas con las que están saliendo, han salido o que querían salir con ellos es del 13,1% mientras que el 86,9% dice no haber ejercido nunca dichas situaciones.
- Tanto chicas como chicos en muchos casos, no consideran comportamientos como “decirle que no vale nada”, “hacerle sentir miedo”, “insultarla”, “controlar todo lo que hace” etc., como conductas de maltrato. Esto quiere decir que les cuesta identificar las diferentes formas de violencia de género que se pueden dar y puede llevar a que conductas de este tipo sean normalizadas y a que sólo se consideren violencia de género comportamientos más agresivos como la violencia física y/o sexual.
- Actitudes y pensamientos como “está justificado que un hombre agreda a su mujer o a su novia” o “para tener una buena relación es deseable que la mujer evite llevar la contraria al hombre”, permiten la violencia, fomentan la sumisión y los roles de género y culpabilizan a la mujer. Todo ello paraliza a las mujeres dificultando romper con relaciones que se dé violencia de género.
- Las actitudes sexistas siguen interiorizadas en la mentalidad de los jóvenes y, en mayor medida en la mente de los hombres que legitiman en mayor medida la reacción violenta como forma de resolución de conflictos creyendo además que estos comportamientos les hace más atractivos.
- Tanto chicas como chicos temen expresar sus emociones y sentimientos porque consideran que la manifestación de estos les hace más vulnerables para que otros les hagan daño o abusen de ellos. Lo que puede mantener a las jóvenes en una relación de maltrato por no contar lo que les ocurre o lo que sienten.
- Los adolescentes reciben muchos mensajes por parte de los adultos que justifican la violencia (“si alguien te pega pégale tú”), que fomentan la sumisión de la mujer (“las mujeres deben evitar llevar la contraria al hombre al que quiere”) y el control por parte del hombre (“los celos son una expresión de amor”). Todas estas ideas que se transmiten a la juventud invisibilizan posibles situaciones de riesgo a las que pueden ser sometidos y las que puedan finalizar en relaciones de violencia de género.

Por último, y para acercarnos a la Comunidad Foral de Navarra, donde se enfoca esta investigación, es relevante el reciente estudio elaborado por el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra: La Encuesta Navarra de Juventud y Salud 2013¹⁶. En el apartado agresiones, se muestran los siguientes resultados:

- El 7% de la población refiere haber sido agredida aumentando el porcentaje de las agresiones habituales de 16,8% en 2007 a 22% en 2013. Aunque destaca que el 40% de la población agredida lo silencia.
- En cuanto a la tipología la agresión verbal es la más común con un 45,6%, seguida de la agresión física (29,3% más frecuente en chicos) y psíquica (23,8% más frecuente en chicas). También se constata que el 17% de las personas que han sido agredidas por parte de su pareja, en su totalidad mujeres, lo han sido en un porcentaje superior al que se dio en 2007, donde era de un 13%.

En definitiva, se puede decir que todas ellas tienen en común que la violencia de género entre adolescentes es un hecho real, puesto que tanto ellos como ellas siguen reproduciendo ideas, creencias, valores, roles y estereotipos transmitidos de forma intergeneracional. Este pensamiento no hace más que fomentar las desigualdades entre hombres y mujeres presentándose en muchos casos esta asimetría de poder en las relaciones de pareja de adolescentes. De esta manera, se puede constatar que es fundamental la intervención dirigida a esta población de cara a prevenir posibles casos de violencia de género.

3. CONTEXTUALIZACIÓN

3.1 Descripción de Berriozar y de su población

Berriozar es un pueblo de la Cuenca de Pamplona situado a seis kms. de la capital y al norte de la misma en el que viven alrededor de 9.600 personas (2014)¹⁷.

¹⁶ "Encuesta Navarra de juventud y Salud 2013"

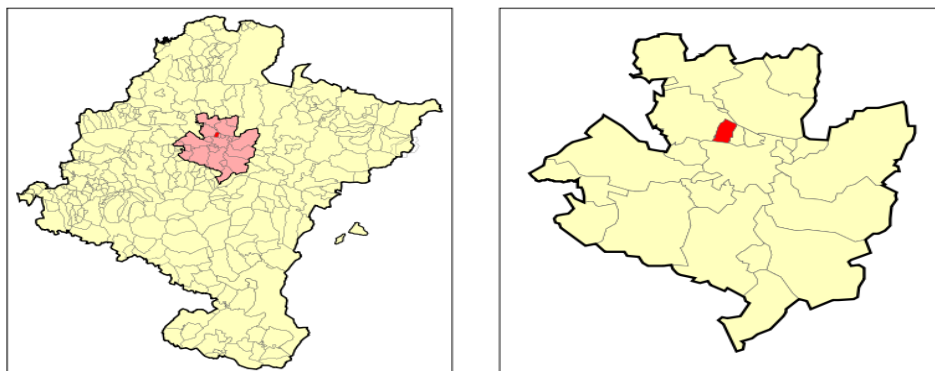
Disponible en:

<https://www.navarra.es/NR/rdonlyres/75D33F0E-5E1E-4BF9-89D5-8DDCD6DCD4FC/290672/ENCUESTAYRESULTADOS2013.pdf>

Encuesta Navarra de juventud y salud 2013. Consultado en fecha: 04/08/2014

¹⁷ Datos extraídos de la página web oficial del Ayuntamiento de Berriozar:

El término limita al norte con Ezcabarte, al noroeste con Aizoáin, al este con Artica y al sur con Pamplona. Abajo se muestra un mapa que sitúa Berriozar en su comunidad autónoma, Navarra y al lado se muestra otro mapa que sitúa la localidad en la Comarca de Pamplona.



Situación de Berriozar en el mapa de Navarra

Años atrás fue un pequeño pueblo situado en la ladera sur del monte Ezkaba cuya población se dedicaba principalmente a la agricultura. En el año 1960 concretamente, la población de Berriozar era de 260 personas. A partir de esta fecha, la localidad sufre un cambio sociodemográfico y urbanístico importante por la industrialización de la Comarca, que atrae a población emigrante en busca de empleo y oportunidades. Esta población emigrante tiene características comunes, dado que la mayor parte proviene de zonas rurales tanto de Navarra como de otras comunidades del Estado como Andalucía, Extremadura, Castilla-León, Galicia, etc.

De esta manera, la población de Berriozar va aumentando progresivamente, pasando a ser en el año 1970 3.166 habitantes y en 1981, 5.019. Estos cambios supusieron que Berriozar pasara de ser una población agrícola a ser una población mayoritariamente empleada en la industria, la construcción y servicios.

La mayoría de estas personas que provienen de otros lugares, son hombres y mujeres jóvenes y dispuestos a comenzar una nueva vida, que forman nuevas familias que a su vez aumentan el índice de natalidad con el consiguiente incremento de la población.

En cuanto al género, las mujeres trabajan generalmente en el ámbito del hogar. Es decir, en el ámbito privado, ocupándose de la familia, como amas de casa y cuidadoras mientras que los hombres trabajan en el sector industrial, la construcción y los talleres, ocupando el ámbito público también en cuanto al ocio se refiere. A medida que pasan los años, va cambiando la situación puesto que muchas mujeres se incorporan al mercado laboral para trabajar en fábricas y servicios. Pero aunque esto sea así, siguen ocupándose de las tareas domésticas y del cuidado de la familia, con la doble jornada laboral que esto supone.

Por otra parte, al aumentar la población infantil, en los años setenta surge la necesidad de crear nuevos servicios educativos y se edifica la escuela “Mendialdea”. Hasta entonces se impartían clases en distintas bajeras del pueblo. Aparte de los servicios educativos, en los años 80 se crean otros servicios sanitarios, sociales y culturales.

A partir de la década de los noventa se da un nuevo fenómeno denominado globalización, que según la RAE se define como la *“tendencia de los mercados y de las empresas a extenderse, alcanzando una dimensión mundial que sobrepasa las fronteras nacionales”*. Así se crean grandes superficies comerciales que van cambiando los hábitos de consumo de la población, por lo que algunos pequeños comercios se ven obligados a cerrar.

En los primeros años del siglo XXI, empieza a llegar gente de otros países generando gran diversidad cultural en el pueblo. Y a finales de la década, la crisis se deja notar en Navarra, por lo que la población de Berriozar también se ve afectada por ella. Siendo especialmente los jóvenes y los colectivos más vulnerables los más perjudicados, es decir, las mujeres e inmigrantes.

Aunque la violencia de género se produce en todas las clases sociales con independencia del nivel económico o educativo de las personas implicadas, edad o grupo étnico, hay investigaciones que constatan que existen factores de riesgo que contribuyen al inicio o mantenimiento de vivir situaciones de violencia. Entre estos factores de riesgo, González (2008) concluye que:

- Los grupos minoritarios acumulan más factores de riesgo que hacen que se produzca un incremento de las conductas agresivas.

- El bajo estatus socioeconómico es un factor de riesgo que incrementa el riesgo de manifestar conductas agresivas.

Por tanto y teniendo en cuenta las características de Berriozar, puede que haya una mayor incidencia de violencia de género que en otros lugares por ser un pueblo en el que el estatus socioeconómico de la población es medio-bajo el cual se toma como factor de riesgo. Con la dificultad añadida de muchas mujeres que por su situación de dependencia económica, sea más difícil la salida de relaciones violentas. A esto hay que añadir, que la violencia es progresiva por lo que aumenta la probabilidad de llegar a formas de violencia más crueles que conlleva este fenómeno.

3.2 Datos sociodemográficos

En el siguiente cuadro se puede ver la evolución de la población de Berriozar desde el año 1992 hasta el 2013.

Año	Población	Año	Población	Año	Población
1992	5.278	2000	5.557	2007	8.636
1993	5.365	2001	6.002	2008	8.899
1994	5.472	2002	6.735	2009	9.020
1995	5.507	2003	7.577	2010	9.034
1996	5.500	2004	7.865	2011	8.931
1998	5.412	2005	8.244	2012	9.449
1999	5.445	2006	8.555	2013	9.605

Fuente: Ayuntamiento de Berriozar¹⁸

Como observamos en el cuadro, la población de Berriozar ha ido en aumento a lo largo de los años (1992-2013). Es especialmente notable el incremento de habitantes en el período de 2000 al 2003, cuando la población crece de forma significativa debido a las personas que provienen de otros países del mundo. Así la población sigue creciendo hasta 2011 y durante este año se percibe un decrecimiento. Ello puede deberse a la crisis económica, por la cual muchas personas extranjeras retornan a su país de origen o a otros países vecinos y también al hecho de que la población autóctona decide inmigrar

¹⁸ Disponible en línea:

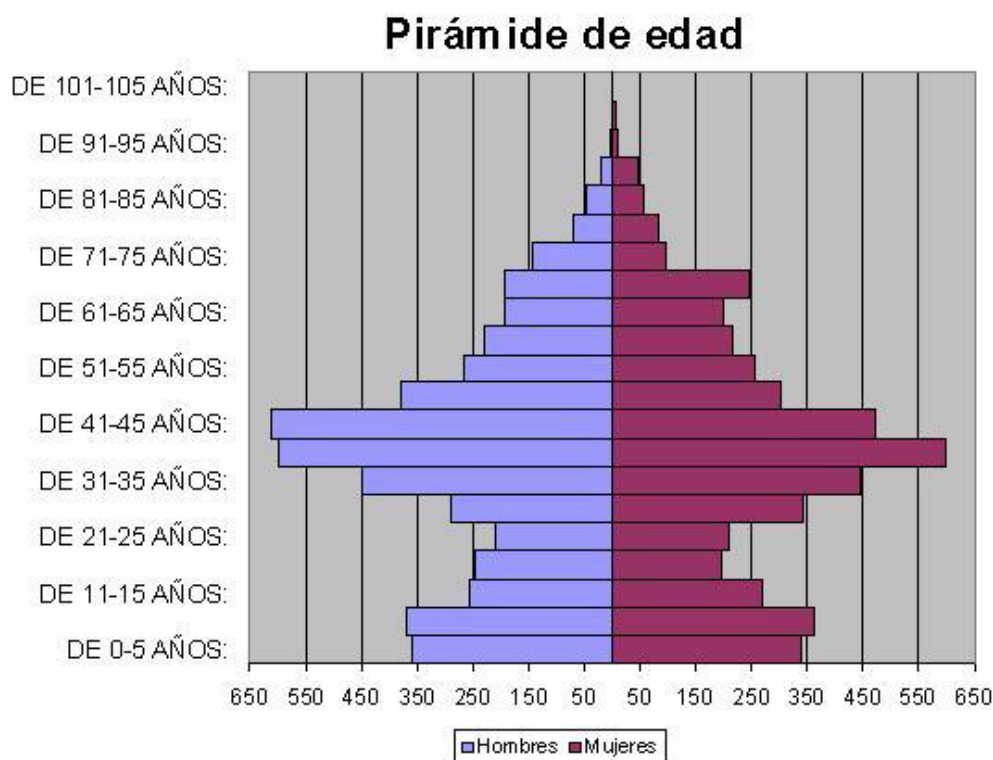
<http://www.berriozar.es/lugar-y-gentes/informacion-demografica/>

Página web oficial del Ayuntamiento de Berriozar

Consultado en fecha: 22/07/2014

en busca de mejores condiciones de vida. Asimismo, influye el aumento en población anciana que fallece o el descenso en la natalidad.

En el siguiente gráfico podemos observar la composición de la población de Berriozar por tramos de edad y sexo.



Fuente: Ayuntamiento de Berriozar

Como se aprecia en la pirámide de población, Berriozar envejece a pesar de que en los últimos años la población joven ha aumentado gracias a las nuevas viviendas construidas fundamentalmente en el barrio de Artiberri. Esto ha originado el aumento en mayor grado de personas menores de 18 años. Es en el tramo de 31-45 años hasta el tramo de 41-45 años donde se ensancha la pirámide y son estos grupos de edad los mayoritarios en Berriozar, seguramente hijos e hijas de la generación de personas que emigraron en los años 60 y 70 y de la población extranjera que vino a partir del año 2000. Así se deduce que esta población irá envejeciendo y probablemente la tendencia de envejecimiento seguirá manteniéndose o incluso será mayor, desplegándose la parte superior de la pirámide.

En cuanto al sexo, existe equilibrio entre hombres y mujeres, si bien es una localidad ligeramente masculinizada. Se contabilizan más hombres en casi todos los tramos de edad, exceptuando los tramos de a partir de 81-85 años, donde son las mujeres las que mayor esperanza de vida tienen.

3.3 Otras características de la población de Berriozar

Diversidad cultural: Berriozar tiene un elevado porcentaje de personas inmigrantes (19%) y congrega población de 56 países de nacimiento diferentes. La mayoría de personas extranjeras provienen de países como Ecuador (354), Portugal (211), Rumania (155), Marruecos (143), Bulgaria (112) y Colombia (102). Además otro 20% de la población procede de otras CC.AA de España¹⁹.

Nivel educativo: el nivel socio-educativo de la población es medio-bajo aunque en los últimos años ha aumentado. Actualmente el 32,16% de la población tiene estudios superiores, un 28,24% no tiene títulos básicos y un 39,60% tiene el graduado escolar.

Idiomas oficiales: Los idiomas oficiales de la localidad son el euskera y el castellano aunque la convivencia entre ambos idiomas resulta problemática. En los últimos 10 años ha aumentado de forma importante el conocimiento y uso de la lengua vasca, si bien, el euskera se encuentra todavía en una situación desequilibrada.

Nivel socioeconómico: La incidencia del paro en Berriozar, con unas 1.100 personas inscritas en el SNE es algo mayor que la de otras localidades similares de la Comarca de Pamplona y existe un número mayor porcentualmente de personas en situación de necesidad en comparación con otros municipios del entorno. La crisis está afectando de forma especial a la población de Berriozar, comparativamente hablando. En el corto plazo no parece que vaya a cambiar mucho la situación.

3.4 Servicios con los que cuenta Berriozar para atender casos de violencia de género

Es importante que todos los ayuntamientos cuenten con servicios para atender casos de violencia de género y así poder orientar, asesorar y apoyar a la población. En el caso de

¹⁹ Datos extraídos del padrón municipal del Ayuntamiento de Berriozar
Fecha: 01/08/2014

padecer violencia de género, la ayuda y/o el apoyo externo puede desempeñar un papel fundamental, ya que facilita la salida de relaciones violentas posibilitando la mejor recuperación de las víctimas y su entorno. También resulta importante para la población en general, dado que es una problemática que afecta a toda la sociedad, y en este sentido, se debe trabajar en diferentes niveles la prevención y acción con el fin de visibilizar el fenómeno.

Berriozar cuenta con el Servicio Municipal de Igualdad, que junto con los Servicios Sociales atienden los casos de violencia de género que ocurren. Es el Servicio Municipal de Igualdad el que se ocupa principalmente del fenómeno de la violencia de género entre otros. Su objetivo es implementar la igualdad tanto en las áreas municipales como en la población, para eliminar los obstáculos que impiden la plena participación de las mujeres, incorporando la perspectiva de género hasta conseguir la igualdad. Este servicio cuenta desde el año 2009 con diferentes profesionales, como la técnica de igualdad, la psicóloga y la abogada. Es el único servicio junto con el del ayuntamiento de Estella que cuenta con diferentes áreas como son la atención psicológica y la atención jurídica. Por tanto se puede afirmar que esta localidad es privilegiada, por poder atender esta problemática de manera más integral dado los servicios que presta.

Es remarcable que desde que se puso en marcha este servicio en conjunto con el área psicológica y jurídica, han aumentado los casos de violencia de género atendidos. Por tanto parece que la población valora este servicio como positivo para atender dicha problemática y lo considera necesario para hacer frente a las situaciones de violencia que se puedan dar en el municipio.

El área psicológica atiende a unas 60 personas al año, con duración limitada en el tiempo, ya si no, no se podría atender a totalidad de la población. Presta un servicio de atención individualizado dirigido a todos los habitantes que precisen de apoyo psicológico específico por problemáticas diversas como separaciones, duelos, cambios en determinadas etapas vitales, casos de violencia de género, agresiones sexuales... Es necesario mencionar que este servicio presta atención cada vez a más personas, entre las cuales se encuentran más personas jóvenes y/o menores. La mayoría de las personas atendidas en 2013 pertenecen a la franja de edad de 26-40 años y 41-60 años aunque

cada vez la presencia de personas de menos de 25 años es mayor (datos prestados por el Servicio de Igualdad del Ayuntamiento de Berriozar).

El área jurídica por su parte interviene en los siguientes casos: asesoramiento en materia de Derecho de Familia, testamentos y herencias, extranjería, asuntos penales como malos tratos, abusos sexuales, amenazas... o derecho civil e información sobre el Beneficio de Justicia Gratuita. En el año 2013 realizó 125 consultas puntuales de las cuales el 84% fueron realizadas por mujeres y el 16% restante por hombres. La mayoría de las consultas, concretamente 61 casos, se referían al Derecho de familia como separaciones, divorcios, etc. La justicia gratuita cuenta en 2013 con 21 casos atendidos, el derecho penal con 19 casos y el derecho civil con 14 casos. Por tanto, se constata la necesidad de este servicio para responder a diferentes necesidades como la violencia de género.

4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo general:

- Conocer la percepción, actitudes y conductas de los adolescentes de Berriozar (Navarra) sobre la violencia de género.

Objetivos específicos:

- Comprender el significado que tiene para ellos la problemática de la violencia de género.
- Evaluar el sexismo interiorizado en cuanto a roles y estereotipos de género.
- Conocer el grado de información y conocimiento que tienen sobre este tema.
- Conocer cómo operan las redes sociales entre la juventud con respecto a la violencia de género.
- Conocer el grado de interiorización de mitos y falsas creencias relacionadas con el amor romántico.
- Estudiar cuáles son las necesidades sociales para la superación de esta violencia.

5. HIPÓTESIS

- Los jóvenes relacionan la violencia de género con las relaciones de pareja que tienen lugar en la vida adulta, caracterizadas por convivencia, compromiso y permanencia en el tiempo.
- No poseen estrategias adecuadas para la detección, comprensión y reacción hacia la violencia de género en sus relaciones.
- Los medios de comunicación influyen de manera significativa en sus creencias y opiniones sobre este tema.
- Reconocen la violencia de género relacionándola con manifestaciones explícitas de esta, como la violencia física y/o sexual.
- Los adolescentes han interiorizado creencias, costumbres y estereotipos de género dañinos para las mujeres que implican y permiten relaciones desiguales entre hombres y mujeres las cuales se siguen reproduciendo.
- No relacionan la violencia de género con la desigualdad existente entre hombres y mujeres.
- Conocen casos de maltrato padecidos por ellos mismos o por alguien cercano de su entorno.
- Las redes sociales facilitan que se den situaciones de violencia.
- Las amistades son la principal fuente de apoyo y ayuda en los posibles problemas y/o dudas que puedan tener.

6. ASPECTOS METODOLÓGICOS

El proceso seguido para la realización de este trabajo se ha llevado a cabo en diferentes etapas.

Una vez definido el tema, se ha realizado una revisión y análisis bibliográfico que ha durado hasta prácticamente el final del estudio. Esta revisión ha servido para profundizar en el aprendizaje sobre el tema a investigar, conocer otras investigaciones realizadas sobre esta temática para entender el estado de la cuestión y las necesidades que se perciben, para luego realizar esta investigación con el fin de dar soporte teórico a la parte empírica.

En base a los objetivos planteados, se decide que la metodología cualitativa es la más adecuada para esta investigación. Así mismo, se establece que la técnica de los grupos de discusión puede ser la más adecuada para llevarla a cabo.

6.1 Metodología

La metodología describe el camino que se va a recorrer para alcanzar los objetivos propuestos. Para abordar este estudio, se ha escogido la metodología cualitativa.

Como señalan Strauss y Corbin y LeCompte, la metodología cualitativa²⁰ se orienta a la comprensión e interpretación de los significados que tienen los fenómenos para las personas implicadas. De esta forma, esta metodología se entiende apropiada para la consecución de los objetivos propuestos.

6.2 Grupos de discusión

Una vez delimitada la metodología, es necesario escoger el tipo de estrategia o técnica adecuada para esta temática. Puesto que nos interesa conocer qué piensa la juventud sobre la violencia de género, se ha escogido la estrategia que mejor se adecúa a este tema que es la técnica de los grupos de discusión también denominados grupos focales. La idoneidad de esta técnica reside en que permite conocer ideas, opiniones y diferentes puntos de vista de un mismo colectivo sobre una misma temática enriqueciendo de esta manera la información obtenida. Esta técnica para la recogida de información está bien fundamentada por muchos autores entre los que destacan Krueger (1991) e Ibáñez (1992).

Krueger, su preparación y desarrollo, define el grupo de discusión de la siguiente manera:

“Un grupo de discusión puede ser definido como una conversación cuidadosamente planeada, diseñada para obtener información de un área definida de interés, en un ambiente permisivo, no directivo. Se lleva a cabo con aproximadamente siete a diez personas, guiadas por un moderador experto. La discusión es relajada, confortable y a

²⁰ Se puede decir que la investigación cualitativa es “cualquier tipo de investigación que produce resultados a los que no se ha llegado por procedimientos estadísticos u otro tipo de cuantificación. Puede referirse a investigaciones acerca de la vida de las personas, historias, comportamientos y también al funcionamiento organizativo, movimientos sociales o relaciones e interacciones” (Strauss y Corbin, 1990:17). Según el método de estudio también se puede afirmar que son diseños de investigación que adoptan la forma de entrevistas, narraciones, notas de campo, grabaciones, transcripciones de audio y vídeo, registros escritos, fotografías o películas y artefactos” (LeCompte, 1995).

menudo satisfactoria para los participantes ya que exponen sus ideas y comentarios en común. Los miembros del grupo se influyen mutuamente, puesto que responden a las ideas y comentarios que surgen en la discusión” (Krueger, 1991:24).

Este autor incide en la importancia del carácter grupal de esta técnica, de la elaboración de un material común y la importancia del rol del moderador. Por su parte Ibáñez, define los grupos de discusión como: *“un dispositivo analizador cuyo proceso de producción es la colisión de los diferentes discursos y cuyo producto es la puesta de manifiesto de los efectos de colisión (discusión) en los discursos personales (convencimiento: convencido es el que ha sido vencido por el grupo) y en los discursos grupales (consenso)” (Ibáñez, 1994:58).* Este autor pone el énfasis en la producción y en el resultado que se obtiene tras la aplicación de la técnica, habiendo un enfrentamiento entre las distintas posiciones de los participantes del grupo.

En conclusión, el grupo de discusión es una técnica cualitativa en la que se reúne a un grupo de personas seleccionadas por el investigador y que bajo la dirección de un moderador, discuten sobre un tema de interés para los investigadores elaborando un discurso en común. De esta forma, se caracteriza por ser una técnica grupal en la que se pueden conocer los diferentes discursos de personas que conviven en una misma sociedad.

Según Arantzamendi, López-Dicastillo y Vivar en su libro *“Investigación cualitativa: Manual para principiantes” (2012:91-92)*, la utilización de esta técnica tiene ventajas y desventajas en la investigación, de las cuales se resaltan en lo que se refiere a las ventajas:

- Permiten recoger muchos datos en poco tiempo que de otro modo serían difíciles de recoger puesto que sitúan a los participantes en una situación real y natural en la que la espontaneidad juega un papel importante.
- Proporcionan una descripción global de los conocimientos, actitudes y comportamientos sociales de un colectivo y la forma en que cada individuo es influenciado por otro en una situación de grupo.
- Informan sobre las ideas, valores, opiniones más dominantes de un grupo. Obteniendo como resultado, la diferencia entre lo que la gente dice y lo que hace.

- Los participantes expresan múltiples comprensiones y significados.
- Favorecen la autoestima y el desarrollo de un grupo para afrontar temas sensibles o intimidatorios.
- Algunos temas se discuten más fácilmente en grupo.
- El coste de la técnica de los grupos de discusión es relativamente baja.
- Facilitan el proceso de conciliación de intereses comunes y búsqueda de soluciones negociadas.

En cuanto a las desventajas:

- A ciertas personas les cuesta expresar sus opiniones en un grupo.
- Es necesario crear un ambiente de comunicación entre los participantes que permita a los mismos hablar entre sí, hacer preguntas, expresar dudas y opiniones.
- Es difícil lograr y mantener el hilo conductor sobre la temática y que el discurso no sea desbordado por factores ideológicos, políticos de los participantes interesados en la temática.
- La dificultad de planificar aspectos como composición de grupo, organización del tiempo y espacio, manejo del tiempo en los temas a tratar.
- Dificultad de análisis, por ejemplo si varios hablan a la vez no se oye bien la grabación.

Es necesario tener en cuenta todos estos puntos para procurar que sea la técnica más adecuada para este trabajo y también en cuanto a la realización de los grupos para procurar que los grupos funcionen como se desea.

6.3 Cuestiones y dimensiones

En los grupos de discusión se analizan distintos temas que tienen que ver con la violencia de género. He aquí las dimensiones y/o cuestiones propuestas para los grupos de discusión:

- En primer lugar, se aborda el tema de la **violencia de género** con diferentes dimensiones para saber cuál es el imaginario que tienen sobre este fenómeno:
 - Grados de visibilización del problema
 - Ideas acerca de la violencia de género

- Interpretaciones que dan del problema
- Perfiles de víctima y agresor
- Vivencia de la violencia de género
- Actuaciones frente a la violencia de género
- Medidas propuestas para erradicar la violencia de género

- En segundo lugar, se trata el tema de los **estereotipos de género** para averiguar lo interiorizados que están o no en las conciencias de los adolescentes y de esta manera conocer si se reproducen estos estereotipos de género que permiten y fomentan las desigualdades de género.

- Tras estos temas, se tratan varios **mitos sobre el amor romántico** con los cuales se pretende conocer cómo conciben la idea del amor y la pareja.

- Después, se aborda el tema de las **redes sociales**, por ser un factor de riesgo en la sociedad de la información y del conocimiento en la que nos encontramos y sobretodo en estas edades, ya que son los que más utilizan esta forma de comunicación.

- También interesa saber qué opinan sobre la consecución de la **igualdad** o no por ser la causa del tema que nos ocupa ya que la violencia de género es la expresión más visible de la desigualdad entre hombres y mujeres.

- Y por último interesa la **valoración** que hacen de las reuniones realizadas para conocer si el tema les interesa o no y para tener una visión de ellos de la investigación realizada.

6.4 Proceso llevado a cabo

El planteamiento inicial era realizar grupos de discusión con adolescentes que reuniesen estas características en diferentes localidades de la Comarca de Pamplona. Tras contactar con las casas de juventud de cada localidad y vistas las pocas respuestas recibidas, la dificultad para contactar con la juventud y la poca representatividad que

tendría, se decide centrar el tema de investigación en Berriozar. Por resultar más asequible para la investigadora y por la mayor representatividad que supone. De esta manera, se contacta con diferentes agentes de Berriozar, que trabajan en el ámbito de la juventud como son la técnica de juventud, profesionales del centro cívico juvenil y el instituto. También se contacta con diferentes colectivos del pueblo en el que hay jóvenes de la franja de edad que nos interesa como el grupo de danzas “*Txori Zuri*”, el grupo de deporte rural, como a varias agrupaciones musicales del pueblo. En ellos se les informa sobre la investigación a realizar, los objetivos planteados, la población a la que se dirige este trabajo (jóvenes de entre 15-19 años y de ambos sexos) y se les pide colaboración para participar y/o encontrar personas participantes para dicho estudio puesto que sin éstos, la investigación no sería viable.

Tras el contacto con los diferentes agentes del pueblo, se reciben distintas respuestas al principio positivas pero que con el tiempo la respuesta ha sido mucho menor. Así con las personas que se prestan a participar y dado que son jóvenes se les pide un contacto telefónico por el cual se crea un grupo de WhatsApp visto que todos disponen de este servicio de mensajería instantánea y que es de esta manera como se relacionan entre ellos. Así este servicio facilitará la comunicación para concretar el día y hora para la realización de los grupos de discusión.

Una vez se asegura la participación de la población a la que se dirige este estudio aunque siempre queda la duda, porque como dice Ibáñez (1992:265), “*el proceso de selección deja puertas abiertas al azar puesto que nunca se sabe muy bien quién va a venir, y siempre puede venir alguien que nos sorprenda*”, se procede a seguir con la planificación de los grupos de discusión, la cual requiere de una preparación anterior. Es necesario planificar la estructura del grupo para definir aspectos como el tamaño del grupo, la duración de la reunión, la composición del grupo y también es imprescindible preparar un guion con los aspectos o temas que se quieran conocer.

Tamaño de los grupos

En esta investigación, una vez confirmadas las personas dispuestas a participar, se establecen tres grupos, en base a variables como edad y sexo que de media rondan los diez participantes²¹. Este número es inesperado puesto que según los participantes

²¹ Ibáñez apunta a que un tamaño de cinco a diez actantes sería bueno puesto que este número permitiría poder hablar unos con otros sin estar muy próximos o muy lejanos y sin ser ni pocos ni

tenidos en cuenta en la planificación, los grupos estaban compuestos por 6-8 participantes. Pero como se ha mencionado anteriormente el factor sorpresa está ahí y el día de la realización de los grupos aparecen más personas de las esperadas para participar.

Duración

Sobre la duración de los grupos de discusión la investigadora determina que entre una hora o hora y media es suficiente, aunque este punto puede variar según cómo esté el grupo de cómodo hablando o no. También porque tras las lecturas realizadas se aconseja que la duración sea de menos de dos horas. *“El tiempo que puede transcurrir entre el inicio y el término –la longitud del vector temporal asignado- puede variar. Los límites de la variación están comprendidos entre dos urgencias prácticas: el hueco que pueden hacer los actuantes en su vida real y la envergadura del trabajo que tienen que cumplir en el grupo. La duración “normal” suele ser de una hora a dos horas. Pero se ensayan técnicas en las que la reunión dura días enteros (hasta un fin de semana)”* (Ibáñez, 1992:274). También se menciona la importancia de que los participantes sepan el tiempo que puede transcurrir entre el inicio y el término de la sesión para de esta manera ceñirse a ese tiempo que tienen en ese espacio concreto. De esta forma, los grupos de discusión realizados para esta investigación rondan de media la hora. Se preveía más tiempo pero se presentan ciertas limitaciones, como que los participantes se callan si la moderadora no pregunta acerca de distintas cuestiones habiendo muchos momentos de silencio, que si no se les pregunta les cuesta mantener los discursos. Quizá se deba a la edad a la que pertenece este colectivo y sus características, como las inseguridades que presentan, la falta de conocimiento sobre este tema o la falta de costumbre de poder hablar sobre lo que desean sin que se les pregunte.

Población y muestra: composición de los grupos de discusión

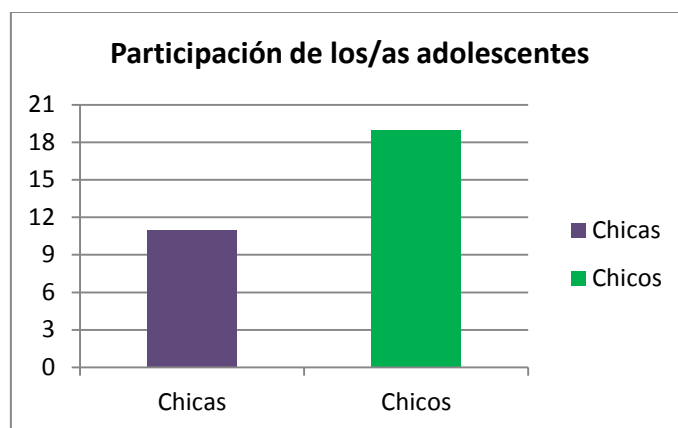
La población escogida pertenece a la denominada adolescencia tardía según la OMS. Es decir al grupo de edad comprendido entre los 15-19 años de ambos sexos de Berriozar. Se ha escogido este grupo por el objetivo que pretendemos que es conocer los discursos que tienen los/as adolescentes sobre la violencia de género y puesto que es en estas edades donde empiezan a establecer las primeras relaciones de pareja, donde los mitos y

muchos. Por tanto él concluye en que el grupo a partir de cinco personas puede funcionar. Otros autores determinan en cambio, que el tamaño del grupo puede variar de cuatro a doce personas.

creencias del amor romántico tienen más influencia en la concepción de una relación de pareja ideal y donde tienen más dificultades para percibir las situaciones de violencia que se puedan dar. También interesa estudiar este fenómeno con este grupo de edad porque es la juventud la encargada de evitar que se repitan estas situaciones de violencia en el futuro o no.

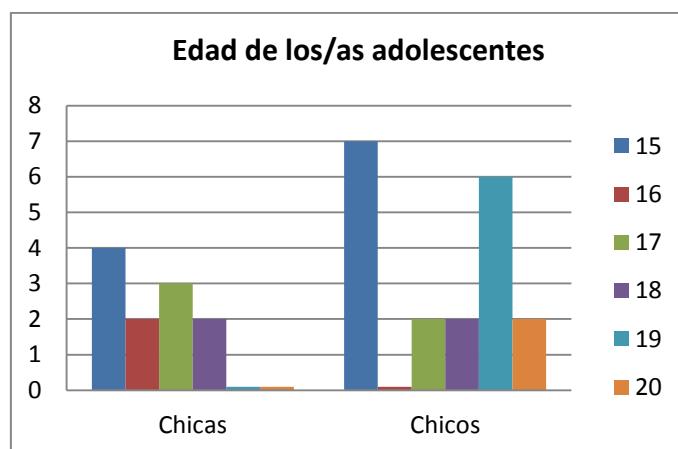
De esta forma finalmente, este ha sido el perfil de los/as participantes atendiendo a diferentes variables como la edad, el sexo, el nivel educativo y relaciones afectivas que mantienen en la actualidad y/o relaciones anteriores.

Perfil de los participantes:



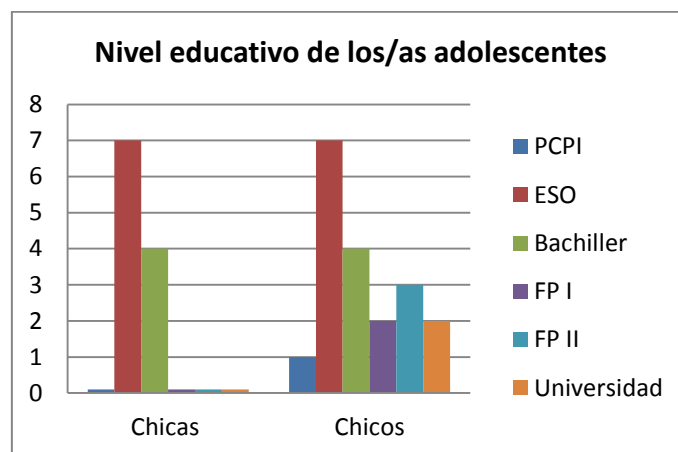
Elaboración propia tras realizar los grupos de discusión

En los grupos de discusión han participado 30 personas. De ellos 11 son chicas y 19 chicos. Las razones por las cuales han participado más chicos, se deben al boca a boca puesto que en un principio no se contaba con tanta participación masculina.



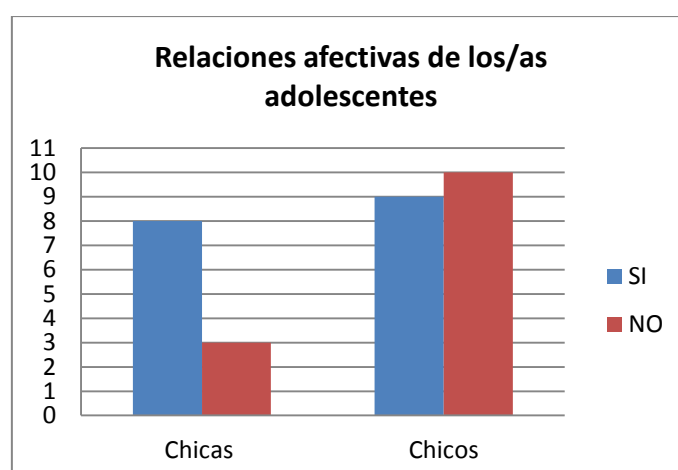
Elaboración propia tras realizar los grupos de discusión

La población escogida pertenece al grupo de edad entre 15-19 años debido a que es en estas edades donde empiezan las relaciones afectivas y donde mayores dificultades tienen de percibir situaciones de violencia que se puedan dar. La edad de los participantes de este estudio oscila entre los 15-20 años siendo mayor el porcentaje de jóvenes de 15 años (36,66%), seguido de los de 19 años (20%).



Elaboración propia tras realizar los grupos de discusión

En cuanto a nivel educativo de los participantes todos son estudiantes y el mayor porcentaje se encuentra en secundaria (el 63,63% de las chicas y el 36,84% de los chicos) y bachillerato (el 36,36% de las chicas y el 21,05% de los chicos) frente a la formación profesional y formación universitaria en la que sólo estudian chicos quizá por ser más mayores.



Elaboración propia tras realizar los grupos de discusión

Por último se les preguntó sobre si tenían o habían tenido pareja alguna vez para comprobar si en estas edades mantienen o no relaciones afectivas. Lo cual como se

puede observar en el gráfico, la mayoría concretamente el 56,66% de los participantes contesta que sí frente al 43,33% que confiesa no haber tenido pareja nunca.

Confirmamos de esta manera que es durante estas edades cuando emprenden las primeras relaciones de pareja, lo cual hace que sea imprescindible la tarea preventiva dirigida a esta población por ser considerada una etapa de riesgo en la que según varios estudios los jóvenes muestran dificultades a la hora de identificar situaciones de violencia.

En referencia a la composición del grupo, se establecen distintas variables antes mencionadas como son la edad y sexo. En cuanto a la edad nos interesan jóvenes que pertenezcan a la llamada adolescencia tardía. Es decir a la población de edad comprendida entre los 15-19 años. Y en cuanto al sexo, se ha pretendido que la distribución por sexo sea equitativa, dado que nos interesa saber si entre mujeres y hombres hay diferencias de pensamiento o no. En nuestro caso, prácticamente es así aunque participan más chicos que chicas por el factor sorpresa antes ya mencionado dado que no se esperaban tantos chicos. De esta manera, se forman tres grupos de discusión compuestos en base al sexo y edad. Es decir, un grupo es mixto (G1), el otro sólo de hombres (G2) y el último sólo de mujeres (G3). También surge la duda en cuanto al número de grupos pero como dice Ibáñez (1992:280) *“con relativamente pocos grupos se puede realizar una investigación”*. Y dado que no se ha podido abarcar más población que quisiera participar se ha tenido que hacer así.

“El grupo solo existe por y para el espacio” (Ibáñez, 1992:287) El espacio es un aspecto importante puesto que tiene que ser un espacio adecuado que no influya a la hora de exponer las distintas ideas y opiniones que se tienen sobre el tema a tratar. De esta forma se le pide al centro juvenil de Berriozar que se le conceda una sala con la necesario equipación, para poder realizar las reuniones con los distintos grupos el cual responde sin poner obstáculos. Por tanto las reuniones con los grupos de discusión se realizan en la misma sala del centro juvenil del pueblo. Por ser un espacio adecuado para esta tarea y ser asequible para todas las personas participantes. Porque como Ibáñez menciona el local de reunión es también un significativo.

Una vez definidos los grupos y asegurada la sala, se acuerda con ellos la hora, lugar y composición de los distintos grupos. Así es importante el papel de la moderadora en este

caso, puesto que será la moderadora quien orientará al grupo, se encargará de crear un clima de confianza y relajación, no coartará la expresión de ninguna de las personas que participan en él y se encargará de analizar lo dicho sobre el tema²².

Todas las sesiones son grabadas magnetofónicamente para luego transcribir lo dicho en los grupos y proceder a un análisis e interpretación de la información recogida. Además *“como registro, indica la dimensión laboral del grupo, pues en él se va depositar el producto del trabajo y como registro, transforma el grupo en historia”* (Ibáñez, 1992:292).

El relación al desarrollo de los grupos de discusión, al inicio de la reunión con cada grupo se explica para qué es la reunión, en qué consiste, se hacen las presentaciones necesarias, se asegura la confidencialidad de los datos, se informa sobre el tiempo de la reunión y se explica la necesidad de la grabación de la sesión. Esta información es fundamental para crear un clima de confianza y tranquilidad entre los participantes junto con la moderadora.

Así se comienza la sesión para tratar la temática de esta investigación presentándoles distintas cuestiones. En nuestro caso, quizás por la edad de la población escogida, es necesario realizarles preguntas para saber qué es lo que piensan, puesto que si no, se quedan callados. De esta manera, la moderadora interviene en los grupos pero sin hacer valoraciones ni expresar su opinión. Solo presentándoles las cuestiones que van surgiendo según el grupo y su interés por los temas.

Finalmente, se agradece su participación y se despide al grupo.

Posteriormente, habrá que realizar las transcripciones de los grupos para luego proceder al análisis de los discursos resultantes. Para ello se ha extraído la información más destacable y más repetida de cada grupo contrastando todo con las lecturas realizadas y los estudios antes mencionados. De esta forma este análisis de la información obtenida

²² Como señala Ibáñez, es importante que la moderadora domine ciertas técnicas de moderación grupal como el silencio, las pausas, la petición de información, la aclaración de posibles dudas como la escucha, la empatía y la observación. Es fundamental también que tenga conocimiento sobre el tema a tratar y esté formada para la buena dinámica grupal. Para facilitar este trabajo se establece el guion con los distintos temas a tratar y distintas cuestiones. Este guion servirá de ayuda para tratar los distintos temas sin que se olviden y para posibles dificultades que puedan surgir durante el transcurso de los grupos de discusión

se verá recogida e interpretada en unas conclusiones que pretenden englobar el corpus de la investigación.

7. EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

En las páginas siguientes, se analizarán los resultados correspondientes a la investigación cualitativa.

7.1 Grados de visibilización del problema

En la actualidad, cada vez más personas son conscientes del fenómeno de la violencia de género. Este hecho se plasma en los diferentes grupos de discusión puesto que todos los participantes han escuchado y conocen casos de violencia de género.

En cuanto a cuáles son sus principales fuentes de conocimiento, mencionan en su mayoría la televisión, más concretamente el espacio de las noticias. Ya que es a través de este medio por el cual conocen mayormente el tema, podemos afirmar que la televisión tiene una alta influencia en el pensamiento que los adolescentes tienen sobre esta temática.

PREGUNTA: ¿Dónde habéis escuchado hablar sobre violencia de género?

“En el telediario y así cuando salen los casos, por desgracia” (G.1²³)

“En la tele, en las noticias” (G.1)

Sobre el tratamiento que dan en las noticias de televisión a estos temas, ellos mencionan asesinatos y violaciones, es decir, manifestaciones explícitas de la violencia.

PREGUNTA: ¿Y qué noticias transmite la televisión?

“...que han violado a alguna” (G.2²⁴)

“...de que han matado a alguna” (G.2)

“...de asesinatos y eso... y alrededor” (G.1)

“...que la ha matado directamente” (G.1)

Cuando se les pregunta si han tratado el tema con otros agentes de socialización como la familia o el instituto, las respuestas son varias. Aunque se percibe un ligero cambio

²³ G.1: Hace referencia al grupo mixto

²⁴ G.2: Hace referencia al grupo femenino

entre ellos, y es que los más jóvenes de edad advierten que ellos sí han tratado el tema en el instituto con películas, analizando anuncios, artículos... mientras que los más mayores afirman no tener experiencias en este tema dentro del ámbito educativo.

En cuanto a la familia, dicen que a veces lo hablan cuando escuchan algún caso, otras directamente no lo mencionan. Resulta significativo que ellas dicen que no hablan del tema, pero el entorno familiar les transmite que tienen que tener cuidado, es decir, se les transmite que ellas pueden ser víctimas de esta problemática, por el hecho de ser mujeres.

PREGUNTA: ¿Habláis con la familia de este tema?

“...con la familia cuando sale en la tele alguna noticia así pues comentas, el tontolaba este que tal” (G.1)

“...no, sólo dicen que hay que tener cuidado” (G.2)

“...que no vayamos solas al baño” (G.2)

Por otra parte, comentan que no es un tema que traten habitualmente con las amistades. Tan sólo cuando algo sucede en su entorno más cercano.

PREGUNTA: ¿Habláis con los amigos de este tema?

“...con los amigos poco” (G.3²⁵)

“Alguna vez igual sí pero ni me acuerdo ya” (G.3)

“Pero normalmente cuando pasa algo. Por ejemplo cuando pasó lo de la Chan pues comentas y eso” (G.2)

“Pero tampoco nos hemos parado a hablar así... sin más lo comentas por encima y ya está” (G.2)

“Si ha pasado algo que nos hemos enterado pues sí” (G.1)

En conclusión, se constata que la principal fuente de información de los adolescentes sobre el fenómeno que nos ocupa son los medios de comunicación. Se percibe que la información que sobre este tema presentan los medios tiene una influencia significativa

²⁵ G.3: Hace referencia al grupo masculino

en la manera de entender y comprenderla. De esta forma, es fundamental hacer hincapié en el tratamiento informativo que estos medios aplican a la violencia de género ya que la forma en que tratan los medios este fenómeno condiciona la visión y pensamiento de la juventud.

En referencia a si conocen algún caso de violencia de género, todos los grupos aluden a los casos de la Chantrea²⁶ y Villava ocurridos recientemente, poco antes de realizar los grupos de discusión. Junto a estos, afirman conocer también otros casos más cercanos de familiares y amistades de su grupo de edad. Este hecho hace palpable que la violencia de género es un fenómeno real que afecta a muchas mujeres incluso a chicas del grupo de edad de adolescentes al que hacemos referencia.

PREGUNTA: ¿Tenéis conocimiento de algún caso de violencia de género?

“El de la Chantrea” (G.1)

“Sí cuando pasó lo de Atarrabia, que violaron a una chica” (G.2)

“En la familia... en mi familia por ejemplo sí que ha pasado. Y hasta hace muy poco ¿eh? Y nada pero sabes, estamos la familia para eso, o sea para ayudarle y al final pues puerta. Pero le ha costado darse cuenta también. Que... no podía seguir así, le decíamos eso no es vivir ¿sabes? Pero decía es que lo necesito, es que le quiero es que... pero ya llegó un punto que ya ha abierto los ojos por fin y por suerte no... no ha tenido que pasar nada más. ¿Sabes?” (G.2)

“Yo tengo una amiga, una chica de mi clase que tiene una de su cuadrilla que antes siempre estaban juntas, y hace dos años o así que se echó novio, encima el otro es súper posesivo no la deja ni estar con sus amigas y que no la ve nada. Y dice que llora y todo porque le intenta ayudar pero la otra que no es consciente. Y entonces le pasa, que la maltrata psicológicamente el novio a la chica entonces no le deja ni pasar el tiempo con sus amigas” (G.2)

7.2 Ideas acerca de la violencia de género

Ofrecen diferentes definiciones de violencia de género pero se les hace difícil definir qué es concretamente. Ellas mencionan que se da mayoritariamente de hombres a

²⁶ Noticia sobre la agresión sexual ocurrida en fiestas de la Chantrea. Consultado en fecha: 02/07/2014
Disponible en:
http://www.diariodenavarra.es/noticias/navarra/mas_navarra/2014/05/01/una_joven_agredida_sexualmente_fiestas_chantrea_157499_2061.html

mujeres aunque también al revés pero los demás grupos no definen claramente quién la ejerce, quién la padece y cómo se manifiesta. Son definiciones ambiguas que no dejan claro el significado de este término. Por tanto parece que no tienen claro cuál es el verdadero significado de este concepto, o no saben explicarlo.

PREGUNTA: ¿Qué entendéis que es la violencia de género?

“Pues el maltrato de un sexo a otro, de mujer a hombre o al revés. Pero normalmente de hombres a mujeres” (G.2)

“Discriminar a la persona que tienes al lado ¿no?” (G.3)

“Pues... abusar de un sexo a otro” (G.1)

Al preguntarles por ejemplos, mencionan varios como: violación, pegar, insultar, forzar, violencia psicológica, culpabilizar, matar, amenazar o acosar, pero se refieren más a los asesinatos y violaciones. Es decir, en su imaginario predominan la violencia física y sexual quizá porque sean las que más se oyen y porque su principal fuente de información son los medios de comunicación, en los que destacan estas noticias de tipo suceso.

Saben que la violencia psicológica es otra forma de ejercer violencia de género pero se observa que se les hace más difícil entenderla e identificarla. Este hecho se menciona en un estudio realizado por el Servicio de Atención a la Mujer del Módulo Psicosocial de Deusto en colaboración con Emakunde y Gobierno Vasco sobre la violencia psicológica en las relaciones de noviazgo²⁷ (2009), en el cual se concluye que la mayoría de las chicas participantes en el estudio no perciben la violencia psicológica en sus relaciones de pareja. Esta dificultad de los participantes de entender e identificar la violencia psicológica se debe a que sus manifestaciones son más complejas y sutiles, y a que es una violencia más difícil de probar, de la que no se habla tanto.

²⁷ Estudio: “Violencia psicológica en las relaciones de noviazgo”. Consultado en fecha: 05/07/2014
Disponible en línea:
<http://www.gipuzkoagazteria.net/nodoa.php?nd=3257&hizkntz=2>

7.3 Interpretaciones que dan del problema

Hay varias explicaciones al hablar de las posibles interpretaciones que puede tener este fenómeno, pero en su mayoría creen que ocurre porque la sociedad adjudica a los varones una posición de superioridad frente a la posición de inferioridad de las mujeres. Estas explicaciones que ellos dan, concuerdan con las causas que los autores expertos en el tema exponen, dado que sitúan el origen de la violencia de género en las desigualdades de poder entre hombres y mujeres existentes en la sociedad. Por tanto se puede determinar que están concienciados e informados sobre las raíces de la violencia de género o por lo menos perciben estas desigualdades en su vida cotidiana.

PREGUNTA: ¿Cuáles son las causas de la violencia de género?

“Malestar del hombre yo creo y miedo a que le abandone” (G.3)

“La sociedad te dice el hombre es el líder. Entonces llega a casa y si ve que le vacila la mujer, pues le va a decir: tú no me puedes vacilar” (G.3)

“Pues que se creen más y entonces pues... hacen violencia” (G.1)

“Yo creo que es porque la sociedad de hoy en día, nos han hecho creer que la mujer es menos. No que el hombre es menos. Entonces pasa en los dos casos pero no te sabría decir me maltrata porque se cree que el hombre es menos porque eso nunca... no nos lo han enseñado” (G.2)

7.4 Víctimas y agresores

La víctima es identificada en todos los grupos como una mujer. Aunque al definir la violencia de género se menciona que los hombres también pueden ser maltratados, su imagen de víctima es la de una mujer. En cuanto a cómo es esa mujer, hay diferentes opiniones según grupos:

Ellas creen que todas las mujeres pueden ser víctimas de situaciones de violencia de género. Incluso ellas mismas se ven como posibles víctimas de padecer esta situación. Por tanto son conscientes de que todas las mujeres por el hecho mismo de serlo son susceptibles de padecer esta violencia. Por el contrario, relacionan estas situaciones con tener pareja. Es decir, relacionan la violencia de género con las relaciones de pareja. Por tanto realizan una aproximación restrictiva de esta realidad.

PREGUNTA: ¿Quiénes pueden ser víctimas de la violencia de género?

“Que la puede padecer cualquiera” (G.2)

“Ya, pero depende de qué tipo de violencia no va a ser cualquiera quien te pegue, sólo cuando igual es tu pareja y se piensa la otra persona, que es mejor que la otra persona” (G.2)

“Yo creo que es más cuando pasa en una pareja es porque... y la mujer se deja sin darse cuenta es porque está enamorada” (G.2)

Cabe mencionar que al verse ellas posibles víctimas y preguntarles si se diese el caso sobre con quién hablarían del tema en caso de sentirse víctimas, dicen que con sus amigos. Por miedo a los padres, a lo que les puedan hacer o puedan pensar de ellas. Este dato refleja la importancia que tiene a estas edades el grupo de iguales. Con estas explicaciones, parece que piensan que la culpa recaería en ellas y por eso sus padres les castigarían de alguna manera. Este dato es significativo puesto que los conocimientos que la mayoría de jóvenes de esta edad tienen sobre la problemática es habitualmente similar y semejante. De esta manera, el hecho de que compartirían con sus amistades el haber padecido alguna situación de violencia de género supone una conducta de riesgo, porque en la mayoría de los casos sus amistades no les podrían ayudar como se debiera frente a estos casos.

PREGUNTA: ¿En caso de sentirnos víctimas de V.G. a quién acudiríamos?

“Pero es que si no es preocupar a los padres o sea es pá preocuparse pero no sé. Porque igual luego si es de juerga o lo que sea y te pasa eso igual...” (G.1)

“Igual no te dejan ir otra vez”

“Y te dicen tu no vas y te amargan la vida... o sea no por eso pero castigada, controlada...” (G.1)

El grupo de chicos por su parte, identifica a las víctimas con las mujeres. Y las describen como sumisas aunque luego recalcan que la sumisión se debe al miedo que tienen a su agresor.

PREGUNTA: ¿Qué rasgos definen a las personas que sufren violencia de género?

“Bastante sumisas ¿no? En plan yo que sé que... la mujer sale con las amigas y el marido detrás que no le deja salir” (G.3)

“Pero si le dices que vas con las amigas te va a cascar, es normal que seas sumisa”

“Dicen, si salgo, me vuelve a pegar” (G.3)

“Son cosas del miedo tú” (G.3)

Perfil del agresor

El perfil del agresor se relaciona con ser hombre y es un perfil más definido. En general, lo definen con características que se repiten como: agresivo, fuerte, viejo, posesivo, celoso...

PREGUNTA: ¿Qué características tiene la persona que ejerce las agresiones?

“Viejo” (G.2)

“Pues típico alto, fuerte, viejo...” (G.2)

“Pues un hombre muy posesivo ¿no? muy celoso” (G.3)

“Agresivo” (G.3)

“Machista” (G.3)

“No pero... lo hace porque se siente muy fuerte” (G.1)

Todos los grupos lo caracterizan como una persona con problemas de alcohol o drogas. Esta creencia bastante extendida en la sociedad, no hace más que justificar al agresor como una persona que no controla lo que hace por culpa de las adicciones que tiene.

“Hay casos que... pues que hay alcohólicos y drogadictos” (G.3)

“Que tiene problemas con el alcohol o drogas. Entonces, no sabe lo que hace” (G.1)

“Hombre no sé por ejemplo si consumes drogas, eso hace mucho también. Pierdes tu control y todo y no eres tú entonces...” (G.2)

Por otro lado recalcan la condición de creerse o de querer ser superior a la otra persona para maltratar a su pareja.

“Que se siente superior a la otra persona.”(G.2)

“Necesita pegar a la mujer para creerse mejor.” (G.3)

También creen que la educación es clave y que puede ser que alguien que haya vivido situaciones similares durante la infancia, luego en la edad adulta repita los mismos

patrones de comportamiento en sus relaciones de pareja²⁸.

“Sí porque al final todo eso viene de otras cosas ¿sabes? Pues de cómo lo han educado y eso. Entonces no tiene porqué ser una persona vieja o mayor. Un tío joven por ejemplo lo que ha pasado en la Chantrea, pues han sido jóvenes al final. Podían ser hasta sus propios amigos. Entonces...” (G.2)

“Que lo haya visto en casa de txiki. Un padre que haya pegado a su madre, que haga luego lo mismo” (G.3)

“Pero también puede ser una persona de mente cerrada ¿no? Que en su familia siempre ha vivido eso y se lo va a transmitir a muchas generaciones...” (G.3)

Por otra parte, en varios grupos lo definen como alguien que parece normal, que no esperas que tenga ese tipo de comportamiento violento. Y es que muchos de los agresores, fuera de la relación de pareja se muestran amables, simpáticos y encantadores por lo que la gente que los conoce, se sorprende cuando se enteran de sus comportamientos violentos, llegando incluso a no creérselo.

PREGUNTA: ¿Cómo se puede identificar a la persona que ejerce V.G.?

“Sí pero puede ser uno que en la calle sin más pero luego”

“Que tú en la calle puedes estar tan normal con uno y luego en casa es un cabrón” (G.3)

“Bueno muchas veces, son gente normal. Siempre ves en el telediario y...”

“A ver normal, normal no. Están de la olla”.

“Que igual tienen sus cosas luego pero no sé aparentan ser... normales” (G.1)

7.5 Experiencias personales de violencia de género

Las chicas se identifican más con este tema puede que por pertenecer al mismo sexo que las víctimas de violencia de género. También porque ellas se ven a sí mismas como posibles víctimas de estas situaciones y porque han vivido circunstancias que muestran que esta problemática es una realidad en la vida cotidiana de las mujeres, sin

²⁸ Aunque no hay un perfil único de maltratador, este hecho es constatado en varios estudios como factor de riesgo. Dado que los investigadores asumen que haber observado desde pequeños la violencia marital de los progenitores hace más probable que luego los hijos repitan estos comportamientos violentos con sus parejas. Es lo que se conoce como hipótesis de la transmisión. Aunque no todos los agresores provienen de familias violentas, por tanto no es una condición necesaria para serlo, sino que es un factor de riesgo (González y Santana, 2001).

distinciones.

“El año pasado en San Fermín estábamos por lo viejo y así, y de repente, íbamos para un sitio, y me quedé como un poco más atrás de los otros y me vino uno, y me dice: -ay cómo te llamas? no sé qué, y yo veía que me estaba mirando a los pechos y así, y yo: -bueno que me voy que me quedo sola. Y me iba y el otro me agarra del brazo y -ven a dar una vuelta. Y yo: -que no que me voy. Y el otro como haciéndome fuerza y así me dice: -¿cuántos años tienes? Porque para tener esos pechos... No sé qué así súper... y al final ya le llamé o algo y... y ya se fue pero fue un momento que lo pasé mal ¿sabes?”

“Ya... el día de Berriozar o sea iba yo sola, iba a los calderetes o no sé a dónde, me vinieron tres tíos y... uno como que se puso delante mía ¿no? Y los demás como... ¿para que no me fuese? Y uno me empezó a tocar las tetas y...”

“A mí el otro día que me subiera a un coche, que me subiera a un coche...: bua lo pasé super mal. Encima el tío como enfadado: -¡que te subas al coche! Y yo: -¡que no! -Que te subas al coche. Y al final me subí al portal”

“Yo hace tiempo que no me pasa pero hubo una temporada de que ibas por ahí andando, ¿sabes? bajando de mi casa, y que te estén pitando, es que es jasperoso! O sea dios no lo soporto y ¿por qué me tienes que estar silbando por la calle y diciendo no sé qué...? pues no tío eso no me gusta ¿sabes? yo no voy por ahí hay...”(G2)

En todas estas situaciones vividas recalcan que lo han pasado mal y se muestran afectadas por el tema.

7.6 Actuaciones frente a la violencia de género

No saben muy bien qué hay que hacer o cual es el protocolo de actuación frente a estos casos. Mencionan el denunciar principalmente, aunque muestran escepticismo frente a ello, puesto que es necesario que la persona desee denunciar. El que la víctima debe denunciar la violencia sufrida, es uno de los mensajes con los que diferentes asociaciones de mujeres, campañas y noticias emitidas por los medios de comunicación más han insistido. De esta manera se observa que este mensaje ha calado en la sociedad.

PREGUNTA: ¿Qué hacer frente a la V.G.?

“Denunciarlo en comisaría” (G.3)

“Pero depende... si le pasa lo que han contado pues sí. Le dices quítate yo que sé... pero si ya va a más pues... llamas a alguien porque si no...” (G.2)

“Que tengas tus amigos cerca, y que tus amigos te defiendan eso también te ayuda. Y ahora por ejemplo en San Fermín que han dado un número para lo de eraso sexistas (agresiones sexistas)” (G.2)

“Al psicólogo” (G.1)

“O denunciarlo y ya está” (G.1)

Los participantes ven la denuncia como respuesta para salir de situaciones violentas, aunque reconocen no saber hasta qué punto es positivo o no para la víctima. Las chicas mencionan que la denuncia es positiva, pero ven importante que no se conozca la identidad de la víctima, por miedo a que la gente lo sepa y al tratamiento diferente que pueda recibir.

“Aunque primero pienses que no yo creo que sí” (G.3)

“Eso es, si lo dejas pasar va a ser peor” (G.3)

“Bueno yo a mí si me pasa yo ahora digo denunciaría pero tampoco me gustaría que me empezasen: ostia qué te ha pasado no se qué... en plan que no se diga quién es”

“Pero eso no te gusta por tu bien personal pero para que la gente se dé cuenta de lo que pasa, sí que se tiene que saber porque es que si no...”

“Ya, pero que tampoco se entere todo el mundo ahí...”

“Que sea confidencial” (G.2)

“Te tratan de una manera distinta”

“Yo por ejemplo la chica que he dicho antes, le pasó hace un montón pero a mí me contaron y dije ostia... ahora ya. La violaron. Ella tenía 18 y un señor mayor le... un señor mayor. Y yo a ella no la miro como antes. O sea pero ella ya tiene hijos y de todo ¿eh?” (G.1)

También muestran preocupación frente a este tema y se muestran inseguras frente a qué hacer si les pasase a ellas. En conclusión, la denuncia se ve como posible respuesta a este fenómeno aunque muestran inseguridad sobre esta medida. Y se intuye que hay un desconocimiento sobre qué hacer ante estas situaciones.

“Yo creo que estamos informadas pero si te pasa, yo tampoco sabría cómo reaccionar. O sea igual dices si aviso a alguien no se qué pero en el momento... ¿no? O sea ¿sabes?”

“Pero por ejemplo, te violan en San Fermín ¿a dónde vas? ¿Tú denunciarías la cosa, o lo dejarías escondido?”(G.2)

7.7 Medidas y propuestas para erradicar la V.G.

Entre las medidas propuestas para erradicar la violencia de género todos están de acuerdo en que la educación es la clave. Educar desde pequeños y desde el ámbito educativo.

PREGUNTA: ¿En vuestra opinión qué habría que hacer para erradicar la violencia de género?

“Sobretudo concienciar a la gente, y en el instituto y así también”

“Enseñar desde pequeños”

“A los chavales, informarles a los chavales”

“Que no lo vean como algo normal o...” (G.3)

Las chicas hacen referencia a cuidarse a sí mismas y a las demás entre las posibles soluciones:

“Puff... tu cuidarte a ti misma, porque si no... la llevas clara”

“Cuidarte a ti y también a tu alrededor porque yo que sé igual le puede pasar a ella, y yo me doy cuenta y ella sola tampoco puede hacer nada pero si le ayudas, igual puedes hacer más...” (G.2)

También hacen referencia a que no es sólo un asunto de chicas y que los hombres también deberían de luchar por la igualdad:

“Hombre, y también para que se solucione los tíos también tendrían que ¿sabes? O sea, mayormente lo sufrimos las mujeres pero los tíos también tendrían que estar pues si se hace una marcha o una manifestación, que los tíos vayan a esas manifestaciones. Que nosotras no somos solo las que nos tenemos que mover, porque seamos la mayoría y somos las que lo sufrimos pero tendrían que ser los hombres los que se tendrían que mover, y protestar de que esto no puede seguir así, que no podemos ir por la vida haciendo lo que nos da la gana” (G.2)

Creer que el problema radica en que a ellas les transmiten que tienen que tener cuidado, pero a ellos no les transmiten que no deben de maltratar a las mujeres:

“Yo creo que ese es el problema que enseñan a las mujeres a defenderse, y no a los hombres a no hacer esas cosas. Entonces... nosotras podemos defendernos a nosotras. Pero no podemos hacer que los otros no hagan caso” (G.2)

Todos los grupos se muestran pesimistas hacia la solución de este fenómeno. Admiten que ha habido cambios y que se ha progresado pero aun así opinan que se necesitará mucho tiempo para que no se den más casos de violencia de género. Lo ven muy difícil y se muestran desesperanzados frente a la solución definitiva del problema.

PREGUNTA: ¿Veis posible la erradicación de la violencia de género en un futuro próximo?

“Siempre va a haber, sí porque siempre va a haber gente ahí”

“Yo creo que una minoría siempre va a haber”

“Siempre va a haber violencia de género”

“Es que se puede disminuir concienciando a la gente pero... es como las enfermedades estas así, que la pillas sin esto ¿sabes? o sea de toda la gente que estamos a alguno se le va a ir la olla” (G.3)

“No, porque la sociedad también tiene mucha culpa de todo eso, yo creo. Porque desde pequeños nos hacen ver una realidad que no es así ¿sabes? Ya desde pequeños pues... como que nos separan y pues los chicos son y las chicas no se qué, los chicos más, las chicas menos y... y no sé. Solución sí tendrá pero ¿cómo?”

“No va a ser de un día para otro, va a durar en plan que estemos muertas igual” (G.2)

Consideran que aquí se ha avanzado en torno a la concienciación y visibilización de esta problemática, aludiendo a otros países en los que, según su punto de vista, la situación es peor, por lo que aumenta su desesperanza frente a la solución de esta problemática.

“En Arabia Saudí y esos sitios... ahí sigue todo igual”

“Y en Colombia”

“En Arabia Saudí y tampoco tan lejos en Marruecos y así también...”

“Ya que haciendo aquí, tampoco se va a hacer mucho si allí se sigue ¿no?”

“En Marruecos hay tías que van sin velo y les dicen que son putas que... de todo, el marido en casa a ostia limpia...” (G.3)

“Sí encima eso aquí porque los países subdesarrollados eso vamos eso es... ahí sí que se piensan que el hombre manda y... eso no tiene solución hasta...” (G.2)

Aunque afirman que las razones por las que creen que en otros países la situación de la mujer es mucho peor son varias, aunque dicen creer que aquí hay una mayor concienciación, y opinan que aquí la religión no tiene tanto peso como en otros lugares:

“Pues yo creo que la religión no tiene tanto peso como en otros lados del mundo” (G.3)

“Y no tenemos una religión tan... como los islamistas estos, de burka y cosas así. O sea nuestra... bueno nuestra religión, la religión cristiana, no es tan opresiva con la mujer” (G.3)

“Comparas con la islámica y es más radical que la cristiana” (G.3)

“Pero aquí la religión también siempre el hombre es más. Solo que en nuestra sociedad sí que nos hemos desarrollado más pero si no, seguiríamos igual que en cualquier otro sitio que...” (G.2)

7.8 Estereotipos de género: pareja ideal

Tanto para las chicas como para los chicos la atracción física es importante, pero al preguntarles a ellas en qué se fijan para que les guste alguien, mencionan principalmente aspectos internos de la personalidad de los individuos.

“Que sea buena persona contigo”

“Que te trate bien y todo eso”

“Que sea sincero porque muchos te venden la moto y luego... es todo mentira”

“Cariñoso, detallista...”

“Divertido”

“Pues que sea majo y te trate bien y así” (G.1)

En cambio al preguntarles sobre en qué piensan que se fijan ellos, todas se muestran de acuerdo en que lo que adquiere importancia es el físico especialmente, aunque afirman que habrá de todo, aludiendo a que los chicos son diferentes:

“Yo también creo que con esta edad los chicos no tienen la mentalidad de las chicas porque se fijan en el físico”

Ellos en cambio, lo primero que nombran son características físicas, aunque a continuación también dan importancia a la forma de ser, pero como algo más secundario.

“Pues que sea un poco atractiva” (G.3)

“Que esté buena” (G.1)

“Guapa, maja... pues todo lo bueno” (G.1)

“Y luego ya pues si te cae bien y así pues... tampoco es esa frase que leí hace poco ¿cómo es? “Búscate una tía con cerebro, que vagina tienen todas”. Que al final es eso. Porque al final si estas con una tía que está muy buena y luego no tiene cabeza pues...” (G.3)

Al preguntarles a ellos en qué creen que se fijan ellas, dicen que más que en el físico, se fijan en la forma de ser. Es decir, creen que las chicas conceden menos importancia al aspecto físico que ellos.

“Pues en lo mismo también se fijan. En el físico y así... si es guapo y... yo creo que más si es guapo de cara que en el físico que tienen” (G.3)

“Hay muchas mujeres que buscan un tipo normal” (G.3)

“O sea por ejemplo si ven un chico como yo, y luego por ejemplo a él. Que está más fuerte que yo, pues esa diferencia, a la mujer le da igual. En cambio, ves una chica que está bien y luego una un poco más gordita y ya... pfff tiramos mucho más a la otra” (G.3)

Por el contrario, tanto ellas como ellos admiten que buscan cosas diferentes para un lígüe o una relación larga.

“Si es para una relación larga, pues mejor que tenga cabeza. Si es pá una...” (G.3)

“Que tenga cabeza pero que sea buena persona” (G.3)

“A ver igual para una noche claro que te fijas en el físico pero si vas a tener una relación o algo no puedes fijarte en eso. Hay muchos chicos que como está buena, pues ya está, aunque sea tonta.” (G.2)

En resumen, parece que chicas y chicos no buscan lo mismo. Mientras ellas dan más importancia al aspecto interno de las personas y buscan que les traten bien, ellos adjudican mayor valor al aspecto físico que a la personalidad. Se puede determinar que los estereotipos de género que se transmiten a través de los medios de comunicación

influyen de forma significativa en las conciencias de la juventud.

- Importancia de la pareja

Todos los grupos dicen no dar importancia al tener o no pareja, argumentando que eso surge sin tener que ir buscando. Aunque también admiten que la necesidad de tener a alguien está ahí ya que a estas edades no es tan importante pero en un futuro lo ven más importante.

“Eso surge, siempre tienes esa necesidad de tener a alguien al lado pero tampoco es lo primero” (G.2)

“También llega una edad que dices joe, ahora sí que... hombre no voy a estar toda la vida sólo. Pero ahora que somos jóvenes y si estás sólo, pues tampoco pasa nada” (G.3)

7.9 Mitos y amor romántico

Se analizan en los grupos varios mitos en torno al amor romántico y la violencia de género, para observar lo asimilados que están o que no están en las conciencias de los adolescentes. Si los mitos contribuyen a justificar actitudes o situaciones de maltrato, nos interesa saber si estas creencias influyen en el pensamiento de los grupos entrevistados.

Mito 1: “Cuando una mujer deja a su marido el maltrato desaparece”

Todos los grupos creen que la violencia continúa una vez finalizada la relación de pareja, puesto que aunque la relación finalice, el agresor sigue siendo el mismo y su personalidad no cambia.

“Para ellos sigue siendo todo igual”

“Él sigue pensando igual”

“Puede seguir acosándola” (G.1)

Hacen referencia a que las consecuencias de la violencia de género vivida no desaparecen cuando la relación se acaba.

“No porque psicológicamente eso te queda grabado y lo tienes pá toda la vida. Y tiene que ser muy duro”

“Porque igual si te pegan, eso se puede curar pero lo de dentro no...”

“Ya, siempre vas a tener ese recuerdo. Y por el miedo a que vuelva a pasar”
(G.2)

Mito 2: “Si el maltrato se repite, la culpa es de la mujer por seguir conviviendo con ese hombre”

Todos los grupos desmienten esta creencia atribuyendo la culpa principalmente al agresor, pero admitiendo que la sociedad también tiene mucha culpa de lo que ocurre.

“La sociedad tiene mucho que ver”

“La culpa está en cabeza del jambo”

“A ver, el principal es el agresor pero luego la sociedad”

“Principalmente el agresor”

Cuando se les pregunta entonces sobre por qué creen que las mujeres a veces no dejan la relación de maltrato, todos los grupos dan varias razones posibles.

Algunos creen que es por amor:

“Porque le quieren a su pareja” (G.3)

“Pues porque eso suele ser que el hombre le manipula ¿no? Bueno no sé pero en la mayoría de los casos, le maltrata y todo eso, psicológicamente o le pega lo que sea y luego pues le va a buenas. Le hace creer a la otra persona que es todo bueno y le hace por ella. Entonces como está enamora pues...” (G.2)

Otros por los hijos que comparten:

“Y dependencia, los hijos” (G.3)

“Luego en familias con hijos por los hijos” (G.2)

También se menciona la dependencia económica:

“Igual por el dinero también porque igual no tienen trabajo y dependen económicamente del marido” (G.3)

Y otra razón es el miedo:

“Por miedo”

“Por miedo a que le vaya a dejar y le maltrate más. En plan que la siga o...”

Mito 3: “Las personas pueden cambiar por amor”

En referencia a esta afirmación, expresan dudas en las distintas opiniones.

“Yo creo que no, porque muchos casos de violencia de género que se han dado, bueno que yo conozco, el marido intenta volver, diciéndole que he cambiado no se qué, pero siempre es lo mismo” (G.3)

“Seguro que hay cosas que puede cambiar pero...” (G.3)

“Igual sí, pero yo no me arriesgaría igual. Porque imagina si te pega pues, si te agreden o lo que sea pues no... no puedes confiar” (G.1)

Por otro lado mencionan que quizá puedan cambiar, pero con ayuda externa:

“Que no va a cambiar bueno, igual sí pero por su cuenta así solo no va a cambiar. Le tendrían que ayudar o algo”

“Hombre, a veces pienso que también tienes que tener ayuda de alguien más ¿no? O sea tú ves a una pareja que está mal y pero... aún hay ese amor pero siempre están mal y uno ahí no se qué... pues al final si hay otra persona puede hacer mejorar esa situación. Por ejemplo con psicólogos o... con amigos” (G.2)

Mito 4: “Los celos son un signo de amor”

Piensan que los celos tienen que ver con la desconfianza y el miedo a perder a esa persona. Creen que tener celos es una emoción habitual que ellos pasan y tiene que ver con querer a alguien.

“A veces no puedes evitar tener celos ¿no? Porque quieres tanto a esa persona que te da miedo perderlo aunque dices bueno está conmigo pero siempre tienes ese miedo ¿no?”

“Aunque confíes en esa persona siempre vas a tener un poquito de celos” (G.2)

“Está todo relacionado con el miedo a perder ¿no?” (G.3)

“Pues desconfianza. Pero aunque tengas confianza...” (G.1)

“Desconfianza hacia la otra persona, pareja ¿no?” (G.3)

Alguno de ellos opina que la violencia de género tiene que ver con los celos:

“Igual hay una persona que le pega a otra si son pareja porque piensa que está con otra persona y por celos...” (G.1)

También conocen casos de relaciones de personas de su edad en la que los celos juegan un papel relevante:

“Yo conocía a una pareja que la chica no le dejaba salir con nosotros porque por ejemplo de fiesta por celos. Por si se va a ir con otra o algo así” (G.3)

En muchos casos es un sentimiento que se da más si tienes pareja por el miedo a perderla. Esta creencia está muy arraigada en la población diana, lo cual es considerado como factor de riesgo, porque el comportamiento celoso es el motivo más frecuente de agresiones físicas en parejas jóvenes, e incluso es uno de los motivos más habituales de los asesinatos.

Mito 5: “El amor todo lo puede”

Con este mito hay diferentes respuestas entre chicas y chicos. Las chicas no niegan rotundamente que volverían con alguien que les trata mal, siendo la duda la principal respuesta y dejando la posibilidad de volver abierta.

“Bueno, es que depende de la situación”

“Yo creo que ahora dices que no pero luego si te pasa”

“Es no sé. Tú ahora que te estás dando cuenta dices, no. Pero luego te pasa, y puedes decir sí, vuelvo contigo. Eso son cosas que... (G.2)

“Ahora dices que no en frío, pero luego igual...”

“Piensas que puede cambiar y vuelves otra vez” (G.1)

Los chicos por su parte niegan rotundamente volver con alguien que les trataría mal.

“No hombre, buscas que te trate bien” (G.3)

Esta diferencia en las respuestas según el género se puede deber a que las chicas tienen más interiorizada la creencia de que el amor lo puede todo o de que ellas pueden ayudar a que la situación cambie. También puede ser que para ellas, sea más importante tener pareja aunque no les traten bien y también puede ser debido a que los mensajes de amor romántico están más dirigidos al sexo femenino que al masculino y la industria cultural transmite esta idea mediante películas, obras literarias, series...

Mito 6: “Se puede hacer daño y querer al mismo tiempo”

Las respuestas dadas son muy ambiguas. Algunos creen que sí y otras que no. Aunque las chicas justifican ese daño que pueden hacer con varias razones:

“Yo creo que no, porque si le hace daño a una persona que le quieres no le vas a hacer daño” (G.2)

“Puede pasar que la persona no se dé cuenta de que esté haciéndole daño a su pareja también” (G.2)

“Hombre si le maltratas así, le estás pegando, está claro que le estás haciendo daño. Si lo haces de forma psicológica también pero si lo haces de otra manera pues no” (G.2)

“Es que igual es celoso” (G.1)

“O para desahogarse” (G.1)

En conclusión, podemos afirmar que hay personas que piensan que el daño causado se debe a diferentes razones, justificando así ese comportamiento violento como algo que el agresor no decide por sí mismo. Es decir, como si algo le llevara a causar un daño realmente sin querer.

8. Redes sociales y violencia de género

Los participantes de los grupos de discusión conviven con las redes sociales y utilizan estos medios como forma de comunicación. Todos creen que mediante las redes sociales se facilitan de alguna manera las relaciones de maltrato y también creen que se dan más casos, porque según ellos:

“Sí porque si ahora te manda un chico para quedar en un sitio y empiezas a hablar con él y te parece majo y quedáis, pues tienes más posibilidad que si no tienes ninguna red social” (G.2)

“Puedes comunicarte con cualquier persona mucho más fácil que antes” (G.1)

Aunque algún participante cree que las redes sociales facilitan la identificación de las personas agresoras y también el castigo social que puede tener, facilitando el denunciarlo.

“Si se dan casos y se conoce al agresor y tiene Facebook aquí se le va a machacar por las redes sociales” (G.3)

“Luego para denunciarlo también es más útil” (G.3)

En cuanto a si conocen algún caso de violencia de género por las redes sociales admiten que sí que es un tema que se da a diario.

“Todos los que hay ahora, chaval si envían fotos cada dos por tres” (G.3)

“Le metes un pantallazo y que rule por todo el mundo”

“Yo me acuerdo que en fiestas de Berriozar pasaron una foto de no sé quién ¿no? Que dijeron que andaba buscando a alguien que le pasara su foto desnuda por todo Pamplona o algo así no sé. A mí me llegó” (G.3)

“Hay una chica en Berriozar que se sacó una foto de las tetas y paso por todo” (G.1)

En la actual sociedad de la información y del conocimiento, las redes sociales juegan un papel importante a la hora de comunicarnos con diferentes personas. Este hecho se hace palpable en la juventud que es la que mantiene un vínculo más directo con esta forma de comunicación. Así las formas de violencia de género también se han proyectado a las redes sociales como podemos comprobar en este estudio. Dato que se contrasta con el estudio *“El ciberacoso como forma de ejercer la violencia de género en la juventud”* realizado por la Delegación del Gobierno para la violencia de género en 2012 y 2013. En él que se destaca entre otras cosas que:

- El 28,1% de los adolescentes no considera una conducta de riesgo responder a un mensaje en el que te insultan, y uno de cada cuatro colgaría una foto suya que sus padres no autorizarían.
- El 36% ha recibido algún mensaje que les ha hecho “sentir miedo”.
- Un 16,6% de las jóvenes asegura que han visto difundidas imágenes suyas comprometidas o de carácter sexual sin su consentimiento.
- El 5% de las chicas y el 16% de los chicos no creen peligroso colgar una foto suya de carácter sexual; de hecho, el 1,1% de las jóvenes y el 2,2% de los chicos reconocen haberlo hecho en alguna ocasión.

Se concluye que las redes sociales se convierten en un factor de riesgo que hay que tener en consideración puesto que se producen manifestaciones de violencia de género entre la juventud de forma asidua con el objetivo de hacer daño.

8.1 Igualdad vs. desigualdad

Todos los participantes están de acuerdo en que la igualdad no se ha logrado, aunque admiten que algo sí que ha mejorado la situación, siempre en comparación con épocas pasadas. Para ello mencionan ejemplos que conocen:

“Aún falta mucho, mucho. El salario como hemos dicho antes, al principio”
(G.3)

“Más que nada los despidos y así que si te quedas embarazada que te echan. Por ejemplo yo tengo una amiga de mi hermana, se quedó embarazada y le echaron del trabajo. Y ahora anda con juicios y así pero no parece que le vayan a coger ni nada” (G.3)

También hablan de ejemplos que han vivido ellos, en los que destaca que ellas perciben desigualdad en la familia comparándose con sus hermanos. Ellos dicen que no ven diferencias en la educación recibida y los límites en el entorno familiar.

“Pero por ejemplo, en casa de mi abuela. O sea a mi abuela le han educado así entonces... por ejemplo a mí me obliga y a mi hermana y así nos obliga a hacer, fregar o lo que sea a barrer y a mi hermano no. ¿Sabes? Entonces eso no, no se ha conseguido del todo” (G.1)

“Por ejemplo en mi familia o sea a mi hermano le dejan quedarse más que a mi hermana”(G.1)

“Eso en mi prima y mi primo siempre han tenido mucha más diferencia. A mi primo siempre le han dejado hacer lo que ha querido, y a mi prima siempre ha tenido unas reglas ¿sabes? En plan tienes que volver antes o lo que sea” (G.2)

Pero ellas normalizan este hecho justificándolo con mensajes que les transmite la sociedad:

“Pero por prevención porque tienen miedo que les pase algo, porque es más fácil que le pase a una chica” (G.1)

“Siempre por miedo”

“Pero es que eso es bueno, tenerlo también ese miedo. Porque al final sino...”
(G.2)

Las chicas por su parte, manifiestan pasar miedo cuando salen por la noche sobre todo y tener siempre en mente que ellas pueden ser víctimas de esta violencia, porque este es el mensaje que se les transmite desde la familia y desde el conjunto de la sociedad.

“Pero aunque estemos concienciados por ejemplo te vas de juerga, y siempre las chicas salimos con miedo. Porque eso es así. Te vas de noche y quieras que no sales con miedo. Y a los hombres pues les preguntas y no tienen miedo”(G.2)

“Ya, pero por ejemplo sea de juerga o no, si yo veo a uno que me da miedo digo... ostia pero aunque vayamos en grupo e” (G.1)

Las razones por las que lo tienen en mente son según ellas:

“Porque se hace más a las chicas”

“Es más fácil que violen a una chica”

Otro ejemplo que perciben y mencionan sobre la desigualdad en dos de los grupos es:

“Y la otra vez comentamos en lo de esto que ha dicho antes en lo de eraso sexistas (agresiones sexuales) y eso, por ejemplo lo mítico: una mujer se tira a tres tíos, puta cerda, puta guarra no se qué. Un jambo se tira a tres tías y el puto amo ¿sabes? ¿Y qué? ¿Por qué? Si ha hecho lo mismo que la otra, por qué uno bien y la otra mal”(G.2)

“Si lo mismo ahora una mujer que no tiene novio si está con uno, con otro, con otro, al final le tachan de...y un hombre si hace eso es el puto amo no se qué ¿sabes? (G.3)

Además en ambos grupos destacan que lo peor de ese pensamiento es que las propias mujeres sean las que critiquen ese comportamiento.

“Y lo peor es que muchas tías digan ala qué cerda, no se qué...” (G.2)

“Y las peores son las que dicen: aah esa no se qué, esta no se qué pero luego ellas...bien que lo hacen” (G.3)

Parece ser que aunque hemos alcanzado la igualdad legal, la igualdad real entre hombres y mujeres sigue siendo un objetivo pendiente.

8.2 Evaluación

Todos los grupos muestran interés por el tema y creen que se debería de tratar más puesto que es un tema que no se habla.

“Es un tema que no hablamos entre nosotros y pa saber que piensan está bien. Bueno ya me imaginaba lo que pensaban” (G.3)

“A mí me gusta mucho, pero...” (G.3)

“Que hace falta hablarlo” (G.3)

“Sí habitualmente no se habla entonces... (G.2)

El grupo de chicos se muestra interesado en el tema destacando que al ser hombres no les afecta en primera persona como a las mujeres esta problemática pero que les parece una lucha conjunta.

“Hombre y eso también porque hemos nacido hombres, si habríamos nacido mujeres, todos de aquí estaríamos yo que se pidiendo los derechos que tienen los hombres. Yo creo, por lo menos.

“Y bueno hemos nacido hombres pero yo que sé. No vives la realidad tan cerca.

“Ya eso sí no es en primera persona como a la mujer pero sí que les vamos a apoyar siempre en su lucha yo creo que sí” (G.3)

Ellas subrayan que este tema debe tratarse más, pero dirigido tanto a hombres como a mujeres porque no es un asunto sólo de mujeres.

“Pero que no sea solo de chicas sino todos juntos porque la otra vez que hubo una charla solo vinieron chicas y al final es para... es lo que ha dicho M antes. Hay que enseñarle a ellos que no hagan eso sino...” (G.2)

Parece que este espacio facilitado para hablar sobre la violencia de género les ha resultado cómodo y satisfactorio a la vez que enriquecedor, puesto que es un tema que no tratan habitualmente entre ellos.

“Sí, porque te saca casos que tú nunca imaginarías y dices ostia pues es que aquí también tengo que tener en cuenta o... a mí sí que me interesa no sé” (G.3)

8. CONCLUSIONES

El objetivo de esta investigación es hacer una aproximación cualitativa a los discursos, percepciones y valoraciones de jóvenes en adolescencia tardía de Berriozar sobre el tema de la violencia de género. Así, mediante las respuestas recogidas en los grupos de discusión, este trabajo nos revela datos concretos para conocer más de cerca el conocimiento y la información que tienen los jóvenes de Berriozar sobre esta realidad social. Nos posibilita conocer los puntos de vista y sus ideas sobre esta problemática, la cual les influye al igual que a otros sectores de la sociedad.

Les afecta de una manera especial, ya que se trata de la edad en la que por lo general, las chicas y chicos se inician en las primeras relaciones de pareja, en las que por su inexperiencia, las ideas del amor romántico que se transmiten a través de medios de comunicación influyen de forma significativa en su pensamiento. Ello, puede llevarles a padecer expresiones de violencia que se justifican como manifestaciones de amor. Por tanto es en este grupo donde se puede prevenir de manera temprana que se produzcan relaciones perjudiciales.

Aunque la investigación tiene también limitaciones, destaca entre otras que el tamaño de muestra no es representativo, se puede afirmar en referencia a las hipótesis realizadas al principio de la investigación, que la metodología utilizada resulta útil para probar los supuestos planteados.

En general, se puede decir que el grupo participante en la investigación formado por jóvenes de Berriozar de entre 15-19 años, conoce la existencia de esta problemática y es capaz a grandes rasgos de describirla, pero no así de definir claramente el propio concepto, ni las causas que lo provocan.

Por otro lado, se evidencia también que estos jóvenes relacionan claramente la violencia de género con formas concretas como la violación sexual o el asesinato, y se muestra a su vez que los medios de comunicación, especialmente la televisión, tienen una gran influencia en el modo en que ven y entienden este fenómeno. En conclusión, es importante incidir en el tratamiento que los medios dan sobre la violencia de género porque condiciona la visión y pensamiento de la juventud.

Al contrario de lo que se planteaba, sí que estos jóvenes relacionan la violencia de género con la desigualdad existente entre hombres y mujeres, aunque queda relativamente claro que han interiorizado ciertos estereotipos que hacen posible que esta desigualdad se siga reproduciendo. A su vez, resulta evidente que no poseen estrategias adecuadas de actuación ante posibles situaciones reales en sus relaciones, ya que confiesan no tener claro a quién acudir y qué hacer en estos casos. Queda probada también la hipótesis de que las amistades adquieren una especial relevancia a la hora de compartir y buscar ayuda ante estas situaciones.

Las redes sociales por su parte, se convierten en un factor de riesgo al que hay que prestar atención, ya que facilita que se produzcan manifestaciones de violencia de género como el control, tráfico de imágenes o datos comprometidos con contenido sexual.

Los participantes se muestran satisfechos de haber tomado parte en los grupos, quizá porque se han podido sentir protagonistas y a la vez parte activa del proyecto, se ha querido saber lo que opinan y para ello se les ha preguntado directamente. Como

sugerencias de acciones en base a resultados, tomando en cuenta que el trabajo se centra en un espacio en concreto, una localidad como es Berriozar, esta investigación podría hacer una aportación en este sentido, de cara a ayudar a crear diferentes espacios, foros o marcos en los cuales los jóvenes puedan compartir dudas, experiencias, etc. que ayuden a visibilizar aún más esta realidad y las particularidades que presenta en esta etapa de la adolescencia.

Así, la principal aportación de esta investigación, que es aumentar el conocimiento de la percepción de los jóvenes de Berriozar sobre la violencia de género, podría servir de base teórica para el diseño de dinámicas destinadas a la prevención de la violencia de género.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Bonino, L. (2005): *La violencia masculina en la pareja, Cárcel de Amor*. Madrid: Museo Nacional de Arte Reina Sofía
- Bourdieu, P. (1999): *La dominación masculina*, Barcelona: Anagrama.
- Carcedo, R. y Guijo, V. (2011): *Violencia en las parejas de adolescentes y jóvenes: cómo entenderla y prevenirla*, Salamanca: Amarú
- Cobo Bedía, R. (1995): Género. En: AMORÓS, CELIA. (ed.). *10 palabras clave sobre mujer*. Estella: Verbo Divino.
- Delval, J. (1996): *El desarrollo humano*. México: Siglo XXI Editores
- Díaz-Aguado, M. J. (2003): *Adolescencia, sexismo y violencia de género*, Papeles del Psicólogo, vol. 23, nº 84, págs. 35-44.
- Díaz-Aguado, M.J. y Carvajal, M.I. (2011). *Igualdad y prevención de la violencia de género en la adolescencia*. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.
- Estébanez, I. (2007). *Violencia contra las mujeres jóvenes: La violencia psicológica en las relaciones de noviazgo*. Módulo Psicosocial de Deusto-San Ignacio, Bilbao.
- Gálligo Estévez, F. (2009): *SOS... Mi chico me pega pero yo le quiero: cómo ayudar a una chica que sufre malos tratos en su pareja*. Madrid: Pirámide
- Gil, E. y Lloret, I. (2007): *La violencia de género*. Barcelona: UOC
- González, R. y Santana, J.D. (2001). *Violencia en parejas jóvenes. Análisis y prevención*. Madrid: Pirámide.
- González, P. (2008): *Violencia en las relaciones de noviazgo entre jóvenes y adolescentes de la Comunidad de Madrid*. Tesis doctoral no publicada. Madrid, Universidad Complutense. Facultad de Psicología. Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos.
- Herrera, C. (2010): *La construcción sociocultural del amor romántico*. Madrid: Fundamentos
- Hirigoyen, M. F. (2006): *Mujeres maltratadas: Los mecanismos de la violencia en la pareja*. Barcelona: Paidós.
- Hirigoyen, M. F. (1999): *El acoso moral: el maltrato psicológico en la vida cotidiana*. Barcelona: Paidós.
- Horno, P. (2009): *Amor y violencia. La dimensión afectiva del maltrato*. Bilbao: Desclée de Brouwer

- Ibáñez, J. (1992): *Más allá de la sociología. El grupo de discusión: Técnica y crítica*. Madrid: Siglo XXI
- Izquierdo, M. J. (2000): *Cuando los amores matan*. Barcelona: Ediciones Libertarias.
- Izquierdo, M. J. (2007). *Estructura y acción en la violencia de género. Violencia deliberada: Las raíces de la violencia patriarcal* (1st ed., pp. 223-234) Icaria
- Lorente A, M. (2001): *Mi marido me pega lo normal: Agresión a la mujer: realidades y mitos*. Barcelona: Ares y mares.
- Martínez Benlloch, I. (2008): *Imaginario cultural, construcción de identidades de género y violencia: formación para la igualdad en la adolescencia*. Madrid: Instituto de la Mujer, Ministerio de Igualdad.
- Mateos, A. (2013): *Programa socioeducativo para la prevención de la violencia de género en parejas adolescentes*. Madrid: Pirámide
- Osborne, R. (2009): *Apuntes sobre violencia de género*. Barcelona: Bellaterra
- Pérez Rodríguez, S. (2001): *Andalucía detecta: sexismo y violencia de género*. Andalucía: Consejería para la igualdad y bienestar social, Junta de Andalucía.
- Petit, M. y Prat, M. (2011): *Prevención de la violencia de género en la adolescencia*. Barcelona: Icaria
- Rivera, C. (2002): *¿Violento yo? ¿Pues cuándo te he pegado?: La violencia masculina detrás de las relaciones de noviazgo*. Disponible en internet.
- Ruiz-Jarabo, C. y Blanco, P. (2007). *La violencia contra las mujeres. Prevención y detección*. España: Díaz de Santos.
- Sanz, F. (1995): *Los vínculos amorosos: Amar desde la identidad en la terapia de reencuentro*. Barcelona: Kairós
- Simón, E. (2007). In Seminario de Formación con el profesorado del Proyecto NAHIKO 3-4. (Ed.). *Coeducar para el buen trato y el cuidado*. Vitoria- Gasteiz: Emakunde.
- Suarez, M. (2005): *El grupo de discusión: una herramienta para la investigación cualitativa*. Barcelona: Laertes
- Urruzola, M^a. J. (2005). *No te lées con chicos malos. Guía no sexista dirigida a chicas*. Obtenido el 1 de diciembre de 2012, de: www.bantaba.ehu.es/lab/cont/doc/nolieschicomal/
- Vázquez, Estébanez, Cantera. (2009). *Violencia contra las mujeres jóvenes: la violencia psicológica en las relaciones de noviazgo*. Módulo Psicosocial de Deusto -San Ignacio. Bilbao.

Vidal-Abarca, E., García, R. y Pérez, F. (2010): *Aprendizaje y desarrollo de la personalidad*. Madrid: Alianza Editorial.

Yela, C. (2002): *El amor desde la psicología social. Ni tan libres, ni tan racionales*. Madrid: Ediciones Pirámide.

Legislación

Navarra. 2002. *Ley Foral 22/2002, de 2 de Julio, para la Adopción de Medidas Integrales contra la Violencia Sexista*. Boletín Oficial de Navarra, 12 de julio de 2002, 84. (2002).

España. 2004. *Ley orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género*. Boletín Oficial del Estado, 29 de diciembre de 2006, 313, pp. 42166-42197. (2004).

Naciones Unidas. (1994). *Declaración Sobre La Eliminación De La Violencia Contra La Mujer*. Nueva York, Resolución N°. A/RES 48/104. de 20 de diciembre de 1993.

Webgrafía

Ayuntamiento de Berriozar [sitio web] [Consulta el 22/07/2014]
<http://www.berriozar.es/lugar-y-gentes/datos-de-interes/>

Delegación del Gobierno para la violencia de género (2012). *Macroencuesta de Violencia de Género 2011*. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. [sitio web]. [Consultado en fecha 20/07/2014] Disponible en:
http://www.observatorioviolencia.org/upload_images/File/DOC1329745747_macroencuesta2011_principales_resultados-1.pdf fuente consultada en fecha: 20/07/2014

Igualdad y prevención de la violencia de género en la adolescencia” [sitio web]. [Consultado en fecha: 02/08/2014] Disponible en línea:
https://www.msssi.gob.es/ssi/violenciaGenero/publicaciones/colecciones/PDFS_COLECCION/libro8_adolescencia.pdf

Noticia sobre el aumento de las denuncias por violencia de género en verano [sitio web] [Consulta el 13/08/2014] Disponible en:
<http://www.noticiasdenavarra.com/2014/08/13/sociedad/navarra/el-verano-concentra-una-de-cada-tres-denuncias-por-violencia-de-genero>

Portal estadístico del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad del Gobierno de España [sitio web]. [Consultado en fecha 20/07/2014] Disponible en:
http://www.msssi.gob.es/ssi/violenciaGenero/portalEstadistico/docs/Ultimos_datos_31052014.pdf

Portal estadístico del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad del Gobierno de España [sitio web]. [Consultado en fecha: 13/08/2014] Disponible en: http://www.msssi.gob.es/ssi/violenciaGenero/portalEstadistico/CCAA/2013/docs/NAVARRA_31122013.pdf

Portal Estadístico del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. [sitio web]. *Víctimas mortales de Violencia de Género e información estadística de Violencia de Género.* [Consultado en fecha 13/08/2014] Disponible en: http://www.msssi.gob.es/ssi/violenciaGenero/portalEstadistico/docs/VMortales_2014_26_05.pdf